Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. y 16 abril 2026

Nosotros los suscritos ARTURO MALAGON M, presentamos la siguiente propuesta para participar en la Invitación Pública No MINC-DS-002-2026 - FONDO ROTATORIO DE LA RNEC

de 2026 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuyo objeto es:

"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede en comodato de **LA REGISTRADURÍA AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER**"

Nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y declaramos así mismo:

Que conocemos la información general de la Invitación Pública No___ de 2026 y aceptamos los requisitos allí contenidos, claramente especificados en el alcance del objeto de la presente Invitación Pública.

Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo y los valores ofrecidos en el Formato No. 4

Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías que se requieran y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados.

Que el valor de la propuesta es: **$ 15.640.006 QUINCE MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA MIL SEIS PESOS MCTE**

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00):

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que **NO** nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y **NO** nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Bogota (16) diez y seis dias del mes de Abril 2026

Atentamente



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
CARRERA 17 A # 113 – 83 (301)
arturomalagon63@yahoo.com

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
C.C. : 79.290.452
N.I.T. : 79290452 6

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 01094297 DEL 8 DE JUNIO DE 2001

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 17A N 113 -83 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : ARTUROMALAGON63@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 17A N 113 -83 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: ARTUROMALAGON63@YAHOO.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE JULIO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$20,040,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 7410 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE

Mario Fernando Ávila Cristancho

MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $22,500,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *



FECHA DE NACIMIENTO **24-NOV-1963**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00358995-M-0079290452-20120202 **0029**092396A 1 1141702134

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.290.452**

MALAGON MARTINEZ

APELLIDOS

ROMULO ARTURO

NOMBRES



FIRMA

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	CÓDIGO	GFFT18
	FORMATO	BENEFICIARIO CUENTA PERSONA NATURAL	VERSIÓN	0

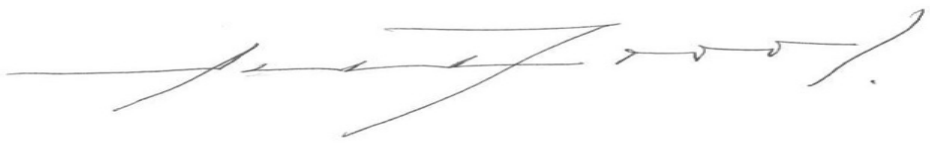
Aprobado: 14/06/2022

CREAR EL BENEFICIARIO POR LA SIGUIENTE UNIDAD EJECUTORA:

[] **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**	**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL** []
[X] **FONDO ROTATORIO RNEC**	**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA RNEC** []

NOMBRES Y APELLIDOS:	**ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ**		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	**79290452**		
RESPONSABLE DE IVA:	SÍ [X] NO []		
TELÉFONO FIJO:	**6018399241**	CELULAR:	**3143949079**
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	CARRERA 17 A N. 113-83 (301)		
CIUDAD:	BOGOTA D.C		
E-MAIL:	arturomalagon63@yahoo.com		
NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA	BANCOLOMBIA		
NÚMERO DE CUENTA: COMO ESTÁ EN LA CERTIFICACIÓN BANCARIA	04029045203		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS [X]	CORRIENTE []	

Dando cumplimiento a la Circular Externa No.0005 del 15 de Febrero de 2006 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público;
Numeral 14 "*El beneficiario con este documento declara que la cuenta no presenta problemas y está activa*"



FIRMA DEL BENEFICIARIO

NOTA: Con el fin de obtener la validación del beneficiario Cuenta en el SIIF, se solicita su **DILIGENCIAMIENTO TOTAL**, en letra legible sin enmendaduras ni tachones. **Es importante que los datos del formato sean iguales a los de la Certificación Bancaria**. Además adjuntar los siguientes documentos: Certificación Bancaria, Fotocopia Cédula de Ciudadanía

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 02:26:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79290452** y Nombre: **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138290828** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 14:22:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79290452
Código de Verificación	79290452260415142216

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:28:07 PM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79290452**
Apellidos y Nombres: **MALAGON MARTINEZ ROMULO ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294386679

PIB
14:24:23

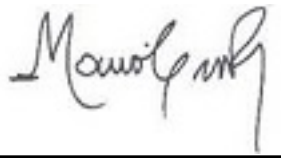
Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79290452:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79290452 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/03/2026 11:32 AM

Código Verificación: **9DWKJCGL2R**

Válida hasta: **13/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO NO. 6:

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Bogota D. C. 16 ABRIL 2026

Señores

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA

Yo, ARTURO MALAGON M, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de persona natural, con cedula de ciudadania No 79290452, manifiesto en mi nombre y en nombre de que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Registraduría Nacional del Estado Civil RNEC y/o Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en adelante la Entidad, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición legal alguna para celebrar el contrato con el siguiente objeto: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede en comodato de **LA REGISTRADURÍA AUXILIAR DEL ESTADO CIVIL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER**.

3. Nos comprometemos a no ofrecer, no proponer, no dar, no suministrar, no entregar dinero, dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, atención, retribución o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas.

Carrera 17A No 113- 83 (301) BOGOTA D.C. Cel 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com

5. Nos comprometemos a revelar y entregar la información que nos soliciten los organismos de control y judiciales de Colombia.

Bogota (16) diez y seis dias del mes de Abril 2026

Atentamente



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
CARRERA 17 A # 113 – 83 (301)
arturomalagon63@yahoo.com

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO NO 7.

DECLARACIÓN DE NO INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR CON EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C. 16 abril 2026

ARTURO MALAGON M, identificado con cédula de ciudadanía No: 79.2904529 expedida en Bogotá , obrando en nombre y cuenta propia presente documento, que no me(nos) hallo(amos) incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses de orden constitucional, legal y/o reglamentario, para contratar con el **FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – DELEGACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER,** de conformidad con la normatividad vigente e independientemente del origen de los recursos involucrados. En caso de configurarse algún impedimento de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses sobreviniente, cumpliré de manera inmediata con el deber de revelarlo al **FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – DELEGACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER**.

Así mismo, declaro que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007 y concordantes. Y que también conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, **ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento (si aplica).**



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá

Carrera 17A No 113- 83 (301) BOGOTA D.C. Cel 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com

JOSE ALIRIO CASALLAS SUAREZ

CC 19483279 - Fecha de nacimiento 02/04/1962

CALLE 55 # 5 D - 84 SUR - Bogotá - Bogotá D.C.

Celular : 3114413043 - Celular Alterno : 3128956900

aliconstrucciones12@hotmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

BACHILLER ACADÉMICO CON CONOCIMIENTOS EN LECTURA DE PLANOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS, INSTALACIONES, TEXTURAS EN VENECIANOS O ALTO RELIEVE , TRABAJOS EN ALTURAS Y CONSTRUCCIÓN EN LIVIANO. CAPACITADO PARA REALIZAR TRABAJOS BAJO PRESIÓN, REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA, LECTURA DE PLANOS, UBICACIÓN DE EJES, MAESTRO DE OBRA, REMODELACIONES E IMPERMEABILIZACIONES. LÍDER, DINÁMICO, PRO ACTIVO, ASERTIVO, CREATIVO, CON FACILIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO Y ADAPTARSE AL CAMBIO.

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

HE LOGRADO SER PROMOVIDO DEBIDO A MI BUEN DESEMPEÑÓ TAMBIÉN HE SIDO DEJADO A CARGO DE LABORES DE ALTA RESPONSABILIDAD GRACIAS AMI COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD, TAMBIÉN HE OBTENIDO AUMENTO SALARIAR EN ALGUNA OCACIONES

FORMACIÓN ACADÉMICA

Centro Educativo Distrital José María Córdoba

Básica Secundaria

Graduado

Fecha último periodo cursado: 27/04/2005

CAPACITACIÓN

SENA

Emprendimiento Empresarial

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/10/2018
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

INFORMATICA, MICROSOFT, WORD, EXCEL E INTERNET

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/07/2018
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

EMPRENDIMIENTO BASICO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/05/2018
Intensidad horaria: 30 Hora(s)

SENA

Costos y Presupuestos para Construcción

Terminado
Fecha último periodo cursado: 31/01/2018
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

Interpretación de Planos Arquitectónicos

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/11/2017
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

FANÁTICOS PINTUCO

Costos y Presupuestos

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/03/2017
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

GRIVAL CORONA

DISEÑE ESPACIOS CON REVESTIMIENTOS CORONA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/03/2019
Intensidad horaria: 1 Día(s)

LLAVE MAESTRA

PINTE Y PROTEJA CON ESMALTES CORONA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/11/2018
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO 2: COSTOS DIRECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 27/07/2018
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

COREV

APC APLICACIÓN DE TEXTURAS COREV EXTERIORES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/02/2018
Intensidad horaria: 9 Hora(s)

JDT CONSTRUCCIONES

PORCELANATO LÍQUIDO EN 3D

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/01/2018
Intensidad horaria: 16 Hora(s)

COREV

APC APLICACIÓN DE TEXTURAS COREV NIVEL RESIDENCIAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/10/2017
Intensidad horaria: 18 Hora(s)

FANÁTICOS PINTUCO

FACHADAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/03/2017
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

BÁSICO EN CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2010
Intensidad horaria: 120 Hora(s)

ICPC

MORTERO SECO Y MODULARES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/10/2001
Intensidad horaria: 3 Hora(s)

SIKA

BRIGADA MAESTRA SIKA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 26/05/2001
Intensidad horaria: 2 Día(s)

HOME CENTER

LADRILLERA SANTAFE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/02/2001
Intensidad horaria: 30 Día(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma:	Realizar revestimiento en pintura arquitectónica de acuerdo con planos y especificaciones
Norma:	Determinar las tecnologías de interconexión e infraestructura de acuerdo con los requerimietnos del sistema de información.

Norma: Planear los procesos en la industria del vestuario con base en el plan maestro de producción.

EXPERIENCIA LABORAL

CONSORCIO CONSTRUCTOR ALFA

Maestro de obra

Fecha inicio: 23/02/2021 - Actualmente

Experiencia: 11.94 meses

ARQUITECTO ARTURO MALAGÓN M.

Maestro de obra

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad
- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores de construcción e infraestructura, estableciendo métodos y programaciones de trabajo.
- Verificar construcción de preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas.
- Instruir a los trabajadores en sus obligaciones de trabajo, normas de seguridad y políticas de la empresa.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Coordinar construcción de infraestructuras viales y edificaciones de acuerdo con planos, especificaciones técnicas y normatividad.
- 8218
- 8218
- 8218
- 8218

Fecha inicio: 15/04/2005 - Fecha fin: 24/02/2018

Experiencia: 154.29 meses

INSTITUTE WALL STREET

Maestro de obra

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad
- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores de construcción e infraestructura, estableciendo métodos y programaciones de trabajo.
- Verificar construcción de preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas.
- Instruir a los trabajadores en sus obligaciones de trabajo, normas de seguridad y políticas de la empresa.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Coordinar construcción de infraestructuras viales y edificaciones de acuerdo con planos, especificaciones técnicas y normatividad.
- 8218

- 8218
- 8218
- 8218

Fecha inicio: 30/03/2002 - Fecha fin: 12/06/2007

Experiencia: 62.42 meses

M.U.R.

Supervisor de construcción residencial

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores de construcción e infraestructura, estableciendo métodos y programaciones de trabajo.
- 8218

Fecha inicio: 07/06/2005 - Fecha fin: 20/11/2006

Experiencia: 17.42 meses

PIEDRA PURA ARTE EN MARMOL

Instalador de mármol

- Pulir las superficies.
- Preparar, medir y señalar la superficie que va a ser cubierta de acuerdo a especificaciones.
- Preparar las superficies, instalar pernos de cimientos, alambres y soportes
- Mezclar, aplicar y esparcir mortero, cemento, macilla, pegante y otros adhesivos utilizando llana manual.
- Ensamblar y colocar mosaicos para diseños decorativos en paredes, muros o pisos.
- Cortar y fijar baldosas con contornos difíciles
- Cortar y colocar baldosas, azulejos, piedra, mármol y materiales similares para cubrir y decorar pisos y paredes.
- Colocar las baldosas en posición y aplicar presión para fijarlas a la base
- Colocar cemento blanco entre las uniones de las baldosas y retirar los sobrantes.

Fecha inicio: 15/01/1998 - Fecha fin: 15/01/2003

Experiencia: 60.00 meses

FIRMA

CC 19483279

21/02/2022

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Arquitecto Alvaro Ossa:	**Construccion de bodegas de carga y hangar** Avenida el dorado Bogota D.C. Abril 1993 – Enero 1994
Linares Agudelo Arquitectos:	Salones comunales Acción Comunal Distrital Barrios: La Estrada, Quirigua, La Isabella, El Muelle, Alamos Norte, Villa del Dorado, Villa Amalia, Bodega de Reciclaje de Basuras Urbanización Guali **Adecuación espacio público calle 82 parqueaderos Adoquines y sardineles.** Santafé de Bogotá 1992 - 1993 **Adecuación y Remodelación oficina de Instrumentos Públicos.** Málaga Santander.

La presente se expide a solicitud del interesado alos 29 dias del mes de enero de 2019

Arturo Malagón Martínez
C.C. Nº 79.290.452 de Bogotá
M.P. 25700 - 35853
Dirección: Carrera 17 A No 113 – 83 (301)
Celular: 3143949079 e-mail: arturomalagon63@yahoo.com

Carrera 17A No 113 - 83 Apt 301 BOGOTA D.C. 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com

Scanned by TapScanner

AA Ing. ESTRUCTURAL
Nit.80774581-9

CERTIFICA QUE:

El señor JOSE ALIRIO CASALLAS identificado con cedula de ciudadanía N°19483279 trabajo con nosotros como contratista de obra urbana en el parque la fragua. realizando las siguientes actividades: adecuación terrenos para Instalación de adoquín ecológico, compactación de suelos vigas para canchas bordillos y andenes peatonales.
Obra relixada1.500 mt2(aproximadamente).
Ejecutada en el año 2002, con una duración de 13 meces.

La presente se expide en la cuidad de Bogotá, a los 27 días del mes de junio de 2016

ALEJANDRO ANTOLINEZ LEAL
CC.80774581
INGENIERO CONTRATANTE UGC

Scanned by TapScanner

LD arquitectura
leyva douat

RECOMENDACIÓN

Leyva Douat Arquitectura SAS
Nit. 900.443.844-5

Certifica que:

El señor JOSÉ ALIRIO CASALLAS SUAREZ, identificado con C.C. 19.483.279-9 ha trabajado con nosotros como contratista de obra en diferentes oportunidades, realizando trabajos de obra civil, drywall, y acabados, podemos dar fe que durante los trabajos realizados con nosotros han demostrado calidad en su trabajo, cumplimiento, responsabilidad, honestidad, seriedad, colaboración, trabajo en equipo y magnifico servicio de post venta. Por lo tanto nos permitimos recomendar su trabajo.

Constancia que se expide a petición del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 20 *días del mes de julio de 2015*

NATALIA LEYVA DOUAT
C.C. 52431957 de Bogotá D.C.
LD ARQUITECTURA S.A.S.

Leyva Douat Arquitectura S.A.S.
Bogotá D.C., Colombia
Tels. 313 321 2153

Scanned by TapScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Matrícula de Maestro de Obra No.

25420-016034 CND

Fecha de Expedición: **08/02/2019**



Nombre:
JOSE ALIRIO
CASALLAS SUAREZ

Identificación:
C.C. 19483279

Profesión:
MAESTRO DE OBRA

Institución:
CERTIFICADO CONCEDIDO
POR EXPERIENCIA

Scanned by TapScanner

180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Maestro de Obra en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned by TapScanner

HSEQ
Asesorias

CERTIFICADO ORIGINAL

Autorización de Min Trabajo N°08SE2018220000000013839 del 23 de abril de 2018
LIC. SST N°8667 del 26 de julio de 2016
CERTIFICACION ICONTEC NTC6072:2014 CS-CER 600751

OTORGA LA PRESENTE

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS A

CASALLAS SUAREZ JOSE ALIRIO

Documento de Identidad N° 19.483.279

Quien cursó y aprobó la acción de formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Realizado entre el 19 de junio y el 22 de junio de 2019 en la ciudad de Bogotá D.C. con una intensidad de 40 Horas
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los 22 días del mes de junio de 2019
Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por las Resoluciones 1409 de 2012 y 1178 de 2017

Mayra Berenice Gutierrez Poveda
C.C. 1032480561
Lic SST. N° 6472-2017
Gerente General

HSEQ-J304

Cristian Camilo Cuchumbe Narváez
Entrenador TSA
C.C. 1022946622
Lic SST. N° 11079 – 2016
Reg Entrenador 45034189

VERIFICACION: 3138690281 - 3144355285 - (1) 4523908 web: www.hseqasesorias.com.co e-mail: verificacioncertificados@hseqasesorias.com.co

Scanned by TapScanner

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Certificacion

Que el señor **José Alirio Casallas** identificado con cedula de ciudadanía No 19.483.279 de Bogotá.

Ha ejecutado las siguientes obras como CONTRATISTA DE MANO DE OBRA y MAESTRO GENERAL.

DIRECCION DE TRANSITO BUCARAMNGA

Mantenimiento y adecuacion de la Cubierta de la direccion de transito de Bucaramnga y adelantar la obra civil para el centro de diagnostico automotor de las lineas livianas ,mixta y motos dentro del marco del proyecto de fortaleciminto del centro de diagnostico automotor de la direccion de transito de Bucaramanga
MC 039 -2017
Fecha de inicio:30 Noviembre 2017
Fecha de terminacion: 24 Febrero 2018

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Prestacion de servicio de mantenimiento y adecuacion de la oficina local sccional cundinamarca en municipio de Tabio No CUN MC-30 -2017
Fecha de inicio:24 Noviembre 2017
Fecha de terminacion: 24 Diciembre 2017

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Prestacion de servicio de mantenimiento y adecuacion de la oficina local sccional cundinamarca en municipio de Choconta No CUN MC-29-2017
Fecha de inicio:24 Noviembre 2017
Fecha de terminacion: 09 Febrero 2018

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

UNION TEMPORAL URBA ESPACIOS 28	Subcontrato de mano de obra espacio publico excavacion replanteo topografia bordillos recebo adoquin y pozos usme la fiscala Fecha de inicio:4 Febrero 2017 Fecha de terminacion: 20 Agosto 2017
MINISTERIO DE TRANSPORTE	Construccion y adecuacion de la sede de la inspeccion fluvial caucasia del ministerio de transporte No 571del 16 diciembre 2015 Fecha de inicio:20 Diciembre 2015 Fecha de terminacion: 20 enero 2016
MINISTERIO DE TRANSPORTE	Construccion y adecuacion de la sede de la sede Monteria y sincelejo del ministerio de transporte No 570 del 16 diciembre 2015 Fecha de inicio: 20 Diciembre 2015 Fecha de terminacion: 31 Diciembre 2016
UNION TEMPORAL LAS ACACIAS	Contrato para realizar por el sistema de precios unitarios fijos los ajustes mantenimiento preventivo y cerramientos malla contra impacto en los campos deportivos del sistems distrital de parques Instituto de recreacion y deporte Fecha de inicio: 01 Marzo 2015 Fecha de terminacion: 18 Julio 2015
VILLA CAROLINA	Diseño y construccion ampliacion remodelacion y reforzamiento estructural Casa de recreo Villa carolina Villeta – Cundinamarca Camilo Vargas Fecha de inicio:16 Octubre 2014 Fecha de terminacion: 20 Febrero 2015

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Adecuacion de Baterias de baños para discapasitados en las oficinas de registro de instrumentos publicos de manzanares y aguadas - Caldas**.** Fecha de inicio:10 Diciembre 2013 Fecha de terminacion: 30 Diciembre 2013
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 179 –123 - 2013 El contratista se obliga para con la procuraduria, allevar a cacbo por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, las obras de reparaciones locativas de la sede de la Procuraduria Regional de Guaviare. Fecha de inicio: 18 octubre 2013 Fecha de terminacion: 04 diciembre 2013
MINISTERIO DE CULTURA	Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste las actividades preventivo y correctivo del museo casa natal del general Santander Villa del Rosario Cucuta. Fecha de inicio: 03 Mayo 2013 Fecha de terminacion: 02 Julio 2013
FUNERARIA GAVIRIA	Construccion de la cafeteria en el piso No 4 de la sede calle 43 , construccion de espacios para los pisos1,2,3,4 remodelacion baños publicos damas y caballeros Bogota D.C. Fecha de inicio: 06 Octubre 2012 Fecha de terminacion: 20 Febrero 2013
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Adecuacion del inmueble donde funciona la oficina de registro de instrumentos publicos de Cañas Gordas - Antioquia**.** Fecha de inicio:10 Agosto de 2012 Fecha de terminacion: 09 Octubre 2012

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

UNIVERSIDAD DISTRITAL **FRANSISCO JOSE DE CALDAS**	Remodelacion sede Administrativa y Decanatura Facultad de medio ambiente y recurzos naturales AV. Circunvalar Bogota D.C. Fecha de inicio:14 Junio de 2011 Fecha de terminacion: 29 agosto 2011
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Ampliaion y adecuacion de la infraestructura y adquisicion de mobiliario para la unidad de cidados intermedios de la ESE Hospital San Antonio de Soata. Fecha de inicio: 04 Abril 2011 Fecha de terminacion: 13 Mayo 2011
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Obras de reparaciones locativas del inmueble propiedad de la entidad ubicado en la calle 22 No 8B – 20 Monteria - Cordoba Fecha de inicio: 04 Octubre 2010 Fecha de terminacion: 03 Diciembre 2010
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	Mantenimiento y obras de adecuacion y montaje de redes electricas, UPS, datos y cableado estructurado de la sede del observatorio vulcanologico y sismologico de pasto del servicio geologico colombiano. Fecha de inicio: 30 Julio 2012 Fecha de terminacion:25 Septiembre 2012
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 179 –123 - 2013 El contratista se obliga para con la procuraduria, allevar a cacbo por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, las obras de reparaciones locativas de la sede de la Procuraduria Regional de Guaviare. Fecha de inicio: 18 octubre 2013 Fecha de terminacion: 04 diciembre 2013

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON	Instalacion de piso con suministro de materiales del area de Subdireccion de prestaciones economicas del fondo de prevision social del congreso e la Republica. Fecha de inicio: 02 Septiembre 2011 Fecha de terminacion: 06 Septiembre 2011
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 033 – 048 - 2009 Obras de reparaciones locativas en las instalaciones fisicas de la sede de la procuraduria regional Choco. Fecha de inicio: 14 septiembre 2009 Fecha de terminacion: 23 octubre 2009
AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Contrato 61- 2009 Mantenimiento y reparaciones de baños para sede nivel central y gerencia seccional II ubicada en la carrera 10 No 17 – 18 piso 9 torre de colseguros Bogota – D.C. Fecha de inicio: 8 diciembre 2009 Fecha de terminacion:23 diciembre 2009
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 033 – 048 - 2009 Obras de reparaciones locativas en las instalaciones fisicas de la sede de la procuraduria regional Choco. Fecha de inicio: 14 septiembre 2009 Fecha de terminacion: 23 octubre 2009

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 033 – 088 - 2008 Adecuacion y remodelacion de las Cafeterias pisos 16, 13, 9, 6,3 sede principal torre A Pisos 2 y 3 TORRE B Y Edificio Manuel Mejia Bogota – D.C. Fecha de inicio: 10 enero 2009 Fecha de terminacion: 3 Abril 2009
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 46 - 2009 Adecuacion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica inmueble de la Hormiga - Putumayo. Fecha de inicio: 12 Agosto 2009 Fecha de terminacion: 23 Octubre 2009
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	Contrato 2.29-10-2008 Adecuacion y remodelacion de el laboratorio de semillas Bucaramanga - Santander Fecha de inicio: 18 Noviembre 2008 Fecha de terminacion: 28 Diciembre 2009
PROCURADURIA GENERAL NACION	Contrato 081 -2007 Adecuacion y remodelacion de la sede PROCURADURIA PROVINCIAL DE LA NACION Banco - Magdalena Fecha de inicio: 2 Octubre 2007 Fecha de terminacion: 20 Diciembre 2007
PROCURADURIA GENERAL	Contrato 085 -2007

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

NACION	Adecuacion y remodelacion de la sede PROCURADURIA PROVINCIAL DE LA NACION Apartado - Antioquia Fecha de inicio: 12 Octubre 2007 Fecha de terminacion: 07 Abril 2007 Contratista: Director
PROCURADURIA GENERAL NACION	Contrato 086 - 2005 Adecuacion y remodelacion de la sede PROCURADURIA REGIONAL DE LA NACION Pto Inirida - Guania Fecha de inicio: 08 Octubre 2007 Fecha de terminacion: 07 Abril 2007
COOPERATIVA MULTIACTIVA EDIFICIO **LOS ROSALES** DE AHORRO	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SEDE PRINCIPAL FONDO NACIONAL Bogota D.C. Fecha de inicio: 15 Mayo 2007 Fecha de Terminacion: 15 Agosto 2007
ESTUCON Ltda EDIFICIO AHORRO	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SEDE PRINCIPAL FONDO NACIONAL DE Bogota D.C. Fecha de inicio: 08 Febrero 2007 Fecha de terminacion: 15 Julio 2007
FISCALIA GENERAL DE LA NACION FISCALIA	Contrato 028 -2006 Adecuacion y remodelacion de la sede GENERAL DE LA NACION San Jose De Guaviare Fecha de inicio: 03 Noviembre 2006 Fecha de terminacion: 26 Diciembre 2006
PROCURADURIA GENERAL	Contrato 086 -2005

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

DE LA NACION	Adecuacion y remodelacion de la sede PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Monteria Cordoba Fecha de inicio: 23 Enero 2006 Fecha de terminacion: 07 Abril 2006
SAM SALEM	DISEÑO Y CONSTRUCCION ZONA HUMEDA Y DE RECREO finca de descanso. Turco, sauna, jacuzzi estar y zona de juegos (Chinauta Cundinamarca) Contrato precios unitarios fijos Fecha De inicio : 15 abril 2005 Fecha de terminacion: 30 septiembre 2005
Edificio Los Cerezos	**Contrato de Pintura Interior y Fachada General, Sótanos y Parqueaderos** Diciembre 2001– Enero 2002
Restaurante El Khalifa: Comida Arabe Internacional	**Adecuación construcción Local Comidas Rápidas Centro Comercial Atlantic** Noviembre – Diciembre 2000
Restaurante Khalifa: Comida Arabe Internacional	**Adecuación construcción Local Comidas Rápidas Cafam de la Floresta.** Noviembre – Diciembre 2000
Restaurante Khalifa: Comida Arabe Internacional	**Adecuación construcción Local Comidas Rápidas Carefoure 170** Octubre 2000
Consorcio Nueva Era	**Contrato 071- 99** **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD** **Obras necesarias para la recuperacion y construccion de los parques y espacios recreo deportivos, Fraguita, Metropolitano del sur de lalocalidAD Antonio Nariño del Distrito Capital (25.000 M²)** Marzo 16 – Sep 2000

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Intercontinental de Aviación:	**Contrato: Remodelación y adecuación oficina central** Valledupar Cesar. Abril – Mayo 1999 **Contrato: Remodelación y adecuación oficina central** Florencia Caquetá. Mayo – Julio 1998 **Contrato: Construcción Sala V.I.P** Aeropuerto Camilo Daza Cucutá N. Santander. Febrero – Abril 1998 **Contrato: Remodelación y adecuación sala V.I.P** Aeropuerto Matecaña Pereira Risaralda. Octubre – Diciembre 1997
Ingeniero Rodrigo Silva Franco:	**Director de obra: Ampliación Hospital Base Fuerza Aérea** Apiay Meta Enero- Otubre 1997
Linares Agudelo Arquitectos:	**Contrato-04-1996** **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS** **Adecuación y ampliacion de baterias Sanitarias** **En la academia de inteligencia y seguridad Publica Aquimindia Suba** Octubre – Febrero 1997 **Edificio TELECOM** Puente Nacional Santander. Marzo – Agosto 1996
Rodrigo Silva Franco:	**Remodelación y Adecuación.** **Oficina Pensiones y Cesantías Horizonte** Cali (Valle)
Arquitecto Alvaro Ossa:	**Construccion de bodegas de carga y hangar** Avenida el dorado Bogota D.C. Abril 1993 – Enero 1994

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Linares Agudelo Arquitectos:

Salones comunales Acción Comunal Distrital Barrios: La Estrada, Quirigua, La Isabella, El Muelle, Alamos Norte, Villa del Dorado, Villa Amalia, Bodega de Reciclaje de Basuras Urbanización Guali

Adecuación espacio público calle 82 parqueaderos Adoquines y sardineles. Santafé de Bogotá
1992 - 1993

Adecuación y Remodelación oficina de Instrumentos Públicos. Málaga Santander.



Arturo Malagón Martínez
Proponente
C.C. Nº 79.290.452 de Bogotá
Dirección: Carrera 17 A No 113 – 83 (301)
Celular: 3152262576
e-mail: arturomalagon63@yahoo.com

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E843143

CERTIFICA

Que el Arquitecto ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 79290452 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-35853, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 61 del 21 de Junio de 1990 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 dias del mes de Marzo de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación Ve5Bj68

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.290.452**

MALAGON MARTINEZ

APELLIDOS

ROMULO ARTURO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-NOV-1963**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00358995-M-0079290452-20120202 **00290**92396A 1 1141702134

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO N°. 2.099

En la ciudad de Bogotá, D.E., el día 30 de marzo de 1990, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Decano Académico de la Facultad, Secretario Académico y el suscrito Secretario General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está aprobado según Resolución del ICFES N°. 000192 del día 4 de febrero de 1988 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

A R Q U I T E C T O

a:

ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 79.290.452 de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previa autorización del Comité de Estudios de la Facultad mediante Acuerdo N°. 001-90 del 28 de febrero de 1990 y debidamente aprobado por Resolución N°. 005-90 del día 23 de marzo de 1990, originaria de la Presidencia de la Corporación.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.E., a los 30 días del mes de marzo de 1990.-

(fdo) JOSE ALBERTO ALVARADO J., Rector de la Universidad; (fdo) ANDRES LOBO-GUERRERO C., Secretario General; (fdo) ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNANDEZ TASCON
Secretario General

Bogotá, D.C., 3 de marzo de 2004.-

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

A

Rómulo Arturo Malagón Martínez

CEDULA DE C. No. 79.290.452 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN BOGOTA D.E. EL DIA 30 DEL MES DE marzo DEL AÑO DE 1990

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

SECRETARIO DE EDUCACION

ACTA DE GRADO No. 2.099

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D. E.

ANOTADO AL FOLIO 24.11 DEL LIBRO 90

BOGOTA D.E. A 9 DE abril DE 1990

03197

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto



MALAGON MARTINEZ
ROMULO ARTURO

C.C. 79.290.452 de Bogotá D.C.

CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO
DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL
25700-35853

FECHA DE EXPEDICION : 21/06/1990

CONSORCIO ALHAMBRA
Nit 900.170.788-8

C E R T I F I C A

Que el Arquitecto **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 79.290.452 de Bogotá, laboro con el CONSORCIO ALHAMBRA desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** en el siguiente Proyecto:

CONTRATO No.	154 -2007
ENTIDAD CONTRATANTE:	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP
OBJETO:	Adecuación de La Sede Administrativa y Académica de la Territorial Esap, Cundinamarca en Fusagasuga
FECHA DE INICIACION	01 de Junio de 2.007
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 30 de 2007
VALOR DEL CONTRATO.	$242.129.38,70
AREA INTERVENIDA:	1.200 M2

PRINCIPALES ACTIVIDADES: Gradas, escaleras en concreto, alistado de pisos, piso en tablón, cielo raso durastic, ventanearía en aluminio, demolición de muros, mampostería, pañetes, pintura, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas, carpintería de madera y metálica, graniplast sobre fachadas, impermeabilizaciones, columnas y vigas de concreto a la vista, instalaciones eléctricas, redes de voz y datos

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de Julio de 2.009.

Cordialmente,

VICTO HUGO ALBARRACIN
Representante Legal (S)
Consorcio Alhambra

incivias ltda.
Ingenieros Civiles Asociados

CERTIFICA QUE

Es suscrito GERENTE de INCIVIAS LTDA con Nit 800.011.697-9, hace constar

Que el Arquitecto ARTURO MALAGON MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.290.452 de Bogotá, y Matricula Profesional No 25700 -35853 CND, laboro con nuestra Compañía desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA en el siguiente Proyecto:

CONTRATO:	2093135 de 2.009
CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS - FONADE
OBJETO:	Construcción del Jardín Infantil San Cristóbal de la localidad de San Cristóbal en Bogotá, D.C..
INICIACION:	MARZO 01 DE 2010
TERMINACION	MARZO 30 DE 2010
ACIVIDADES REALIZADAS:	Preliminares, cimentación, estructura en concreto reforzado, mampostería, anclajes para refuerzo, pañetes, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sistema contraincendios, cableado estructurado, planta telefónica, cableado voz y datos, pintura, carpintería metálica y madera, acabado fachada principal, cerraduras, alumbrado, cielo raso, cubierta, impermeabilización cubierta.,

AREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 995,00 M2

AREA EXTERIOR CONSTRUIDA: 327 M2

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 29 días del mes de Mayo del Año 2011.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE GALLO ENCISO
Gerente

Calle 127 B Bis No 46 - 76, Oficina 201. Teléfonos 7588980 -7593485
E-Mail incivias@gmail.com Bogotá D.C. - Colombia

CONSORCIO CARLOS MUNAR & PROINGE LTDA.

N.I.T. 830.111.126-7

CERTIFICACION

El suscrito en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO CARLOS MUNAR & PROYECTOS DE INGENIERIA PROINGE LTDA.** N.I.T. 830.111.126-7, certifica que el arquitecto **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 79.290.452 de Bogotá, y Matrícula Profesional 2570035853 CND, estuvo vinculado con nuestra firma en la ejecución del contrato de Interventoría descrito a continuación:

CONTRATO	**FAC-208-2002**
CARGO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO FAC-204-2002 CONSTRUCCIÓN DE UNA TORRE DE CONTROL EN LA BASE AÉREA "CT. ERNESTO ESGUERRA CUBIDES", CACOM 6 TRES ESQUINAS – CAQUETÁ
AREA DE CONSTRUCCION	254 M2
VR. CONTRATO DE OBRA	$ 543`064.534,40
FECHA DE INICIACION	18 DE JUNIO DE 2002
FECHA DE TERMINACION	18 DE ABRIL DE 2003
DESEMPEÑO	EXCELENTE

El Arquitecto ARTURO MALAGON cumplió con lo establecido en el respectivo contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de junio de dos mil tres (2003)

ING. CARLOS H. MUNAR M.
Representante Legal

026

CR 27 45 A - 26 604 BOGOTA D.C. TEL 3689585 TELFAX 2695125
://carlosmunar@yahoo.com C:\My doc\0 FAC\208\Certificaciones\208-FAC-02 Certifice

GERARDO LINARES AGUDELO
Arquitecto

CERTIFICA

Que el Arquitecto **ARTURO MALAGON MARTINEZ** con Matrícula Profesional No. 25720 - 35858 del Consejo Profesional de Cundinamarca e identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.230.452 expedida en Bogotá, laboró para nuestra firma, realizando obras en Bogotá y Malaga, Santander; desempeñando el cargo de Residente de obra, durante el período de Abril de 1993 a Enero de 1994.

La presente certificacion se expide a solicitud del interesado en la ciudad de SantaFé de Bogotá, D.C., a los veinte (20) dias del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco (1995).

Atentamente,

GERARDO LINARES AGUDELO
Arquitecto

033

Calle 75 No. 13 - 51 Oficina 408 Telefonos : 310 43 12 - 310 47 62

incivias ltda.
Ingenieros Civiles Asociados

CE-0020-2009

CERTIFICACION

Es suscrito GERENTE de **INCIVIAS LTDA** con Nit 800.011.697-9, hace constar

Que el Arquitecto **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 79.290.452 de Bogotá y Tarjeta Profesional 25700-35853 CND, laboro con nuestra Compañía desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** en los siguientes Proyectos:

1 CONTRATO:	164
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
OBJETO:	Obras para el mejoramiento Integral, incluye reforzamiento y mejoramiento de la Institución educativa Patio Bonito Sede A, Patio Bonito I de la Localidad de Kennedy
INICIACION:	Febrero 25 de 2.006
TERMINACION	Mayo 12 de 2.007
ACIVIDADES REALIZADAS:	Preliminares, cimentación, estructura en concreto reforzado, mampostería, anclajes para refuerzo, pañetes, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sistema contraincendios, cableado estructurado, planta telefónica, cableado voz y datos, pintura, carpintería metálica y madera, acabado fachada principal, cerraduras, alumbrado, cielo raso, cubierta, impermeabilización cubierta.,

AREA CUBIERTA CONSTRUIFDA: 3.643 M2

AREA EXTERIOR CONSTRUIDA: 356 M2

2. CONTRATO.	206/2003
CONTRATANTE:	FONDO ROTATORIO DE LA ARMADA NACIONAL
Objeto.	Construcción de Edificaciones de un alojamiento para suboficiales, la Seitt, terminación de la Barraca del Batallón Fluvial de Infantería No 50. INIRIDA - GUAINIA
FECHA DE INICIO:	Diciembre 24 de 2003

21

FECHA DE TERMINACIÓN:	Enero 21 de 2005
ACIVIDADES REALIZADAS:	Construcción de edificaciones, Preliminares, cimentación, mampostera estructural en concreto, Sistemas, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sistema contraincendios, pintura, carpintería metálica y madera, acabado fachada principal, cerraduras, alumbrado, cielo raso, cubierta, impermeabilización cubierta.
AREA DE CONSTRUCCIÓN:	1200 m2
3. CONTRATO:	-30 de 2004
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
OBJETO:	Construcción de la Segunda Etapa del Palacio de Justicia, Tunja Boyacá
INICIACION:	Junio 20 de 2.004
TERMINACION	Diciembre 15 de 2.004
ACIVIDADES REALIZADAS:	Preliminares, demoliciones, cimentación (sistema anillos caisson), estructura en concreto reforzado (Sistemas Pórticos) mampostería, anclajes para refuerzo, pañetes, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sistema contraincendios, cableado estructurado, planta telefónica, cableado voz y datos, pintura, carpintería metálica y madera, acabado fachada principal, cerraduras, alumbrado, cielo raso, cubierta, impermeabilización cubierta.
AREA TOTAL:	1.670.80 M2

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de Agosto del Año 2009.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE GALLO ENCISO
Gerente

680

Carrera 23 No 118-49, Oficina 203, Teléfonos 6011073 -5204595
E-Mail incivias@gmail.com Bogotá - Colombia

ARTURO MALAGON MARTINEZ
ARQUITECTO

INFORMACION PERSONAL



FECHA DE NACIMIENTO: Noviembre 24 de 1.963
LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTÁ
ESTADO CIVIL: SOLTERO
DIRECCIÓN: Carrera 17A N° 113 – 83 APTO 301
Cel: 3143949079
arturomalagon63@yahoo.com

Amplia experiencia en el manejo en gerencia, ejecución, control y programación, administrativo y técnico de obras de construcción con soluciones de una manera tanto oportuna como económica para la obra y la compañía.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO CULTURAL DE PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Realizar Mantenimiento preventivo de la cubierta de palcos en el nivel 3 Del edificio, palacio De cultura Rafael Uribe Uribe sede de Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Medellín Antioquia
. Fecha de inicio 15 diciembre 2023
Terminación: 31 diciembre 2023
Contratista: Director de obra

DIRECCION DE MPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Mantenimiento general del bien inmueble Identificado con matricula No 370 180973 asignado a DSA de Cali

Cali Valle del cauca
. Fecha de inicio 7 junio 2023
Terminación: 7 julio 2023
Contratista: Director de obra

ESCUELA SUPERIOR DE ADMISTACION
ADMISTACION PÚBLICA

Realizar la adecuación del cerramiento provisional de la obra sede de Santa Marta del territorio Atlántico Magdalena Cesar Guajira a precio unitario fijo sin formula de reajuste

Santa Marta Magdalena
. Fecha de inicio 10 octubre 2023
Terminación: 25octubre 2023
Contratista: Director de obra

UNIVERSIDAD DE CALDAS

Contrato de obra para realizar adecuaciones en la Oficina de género mesa violeta.

Contrato de obra. Adecuación físicas y remodelación del espacio destinado para el archivo de la oficina de Registro académico y adecuación de la oficina docente ubicada en el primer piso edificio del parque.

Contrato obra adecuaciones para la puesta en funcionamiento de cafetería en el centro de innovación la Dorada

Manizales Caldas
. Fecha de inicio 2 Diciembre 2022
Terminación: 30 Marzo 2023
Contratista: Director de obra

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO
Y REGISTRO

Adecuaciones**,** reparaciones y mantenimiento dela infraestructura física de la oficina de Registro de Instrumentos público

Támesis Antioquia
. Fecha de inicio 15 Diciembre 2022
Terminación: 30 Diciembre 2022
Contratista: Director de obra

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Adecuación locativa de las bodegas de almacenamiento, una bodega dispuesta en el sótano y la otra bodega situada en el auditorio Alfredo MOLANO BRAVO de la sede Nacional de la Defensoría del Pueblo ubicada en la calle 55 Nº 10-32 en Bogotá D.C.

. Fecha de inicio 15 Octubre 2022
Terminación: 15 Noviembre 2022
Contratista: Director de obra

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

Obras de mantenimiento a unidades sanitarias y fachada En vidrio del Palacio Municipal Simón Bolívar del Municipio Girardota Antioquia
. Fecha de inicio 2 Marzo 2022
Terminación: 30 Marzo 2022
Contratista: Director de obra

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de la infraestructura física de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SANTUARIO - RISARARLDA REGIONAL ANDINA
. Fecha de inicio 22 Noviembre 2021
Terminación: 13 Diciembre 2021
Contratista: RESIDENTE

ALCADIA MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA

Obras de reparación Adecuación y Mantenimiento del Edificio centro de desarrollo infantil C.D.I del Corregimiento de Fraguas en zona Rural del Municipio De Segovia, Antioquia.
Fecha de inicio 3 julio 2021
Terminación: Septiembre 2021
Contratista: Director

UNION TEMPORAL OBRAS EV

SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Ejecución de intervención en mantenimiento y obras complementarias de quebradas para la prevención, mitigación de eventos
Medellín

Fecha de inicio 3 noviembre 2020
terminación: 16 marzo 2021
Contratista: RESIDENTE

FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Realizar la reparación y la reposición de la impermeabilización del apartamento 402 de la calle 29 C Nº 18 -117 S EDIFICIO MARAL 4 y Planta de la ciudad de Medellín

Fecha de inicio 11 noviembre 2020
Fecha de terminación: 11 Diciembre 2020
Contratista: Director de Obra Y RESIDENTE

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Contratar el mantenimiento y locativas
De la regional noroccidente, sede Medellín pertinentes al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
MIC 035 – 2020

Fecha de inicio10 noviembre 2020
Fecha de terminación: 18 Diciembre 2020
Contratista: Director

MUNICIPIO DE OSPINA NARIÑO

RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CULTURALES DEL CASCO URBANO MUNICIPIO NARIÑO
MC 025 - 2020
Fecha de inicio: 15 MAYO 2020
Fecha de terminación: 15 JUNIO 2020
Contratista: Director de obra Y RESIDENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL

CONSTRUIR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEREOPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN ARREA DEL AEREOPUERTO SANTIAGO VILA FLANDES INCLUIDO EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA
Nº 19000863 H4-2019
Fecha de inicio: 17 JUNIO 2019
Fecha de terminación: 31 JULIO 2019
Contratista: Director de obra

PARQUES NATURALES NACIONALES

Demolición y Desmonte total incluye retiro, transporte y disposición final de la infraestructura física de cabaña de funcionarios sector Mincca sierra Nevada de santa Marta Santa Marta - Magdalena
MC 003 - 2018
Fecha de inicio: 07 Enero 2019
Fecha de terminación: 31 Enero 2019
Contratista: DIRECTOR RESIDENTE

ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA

Reparaciones locativas y mantenimiento de la sede denominado teatro taller filarmónico antes teatro Cuba
MC 016 - 2018
Bogotá D.C.
Fecha de inicio: 26 Diciembre 2018
Fecha de terminación: 15 Enero 2019
Contratista: DIRECTOR

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL

Obras para el control de infiltraciones en el terreno Causadas por lluvias en la sede del instituto
Málaga- Santander

MC 016 - 2018
Fecha de inicio: 08 agosto 2018
Fecha de terminación: 15 Septiembre 2018
Contratista: DIRECTOR

MINISTERIO DE CULTURA

Construcción de centros de acopio de las diferentes sedes del Ministerio de Cultura de Bogotá D.C:
MC 2608 - 2018
Fecha de inicio: 03 agosto 2018
Fecha de terminación: 24 febrero 2018
Contratista: DIRECTOR

DIRECCION DE TRANSITO BUCARAMNGA

Mantenimiento y adecuación de la Cubierta de la dirección de tránsito de Bucaramanga y adelantar la obra civil para el centro de diagnóstico automotor de las líneaslivianas, mixta y motos dentro del marco del proyecto de fortalecimiento del centro de diagnóstico automotor de la dirección de tránsito de Bucaramanga
MC 039 -2017
Fecha de inicio: 30 Noviembre 2017
Fecha de terminación: 24 Febrero 2018
Contratista: DIRECTOR

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Prestación de servicio de mantenimiento y adecuación De la oficina local seccional Cundinamarca en municipiode Tibio No CUN MC-30 -2017
Fecha de inicio: 24 Noviembre 2017
Fecha de terminación: 24 Diciembre 2017
Contratista: DIRECTOR

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Prestación de servicio de mantenimiento y adecuación De la oficina local seccional Cundinamarca en municipiode Choconta No CUN MC-29-2017
Fecha de inicio: 24 Noviembre 2017
Fecha de terminación: 09 Febrero 2018
Contratista: DIRECTOR

UNION TEMPORAL URBA ESPACIOS 28

Subcontrato de mano de obra espacio público Excavación replanteo topografía bordillos recebo adoquíny pozos Usme la fiscala

Fecha de inicio: 4 Febrero 2017
Fecha de terminación: 20Agosto 2017

CONSTRUCCION INTELIGENTE

VALVANERA 24 Cimentación y estructura metálica para 76 Apartamento barrió Restrepo 8 pisos de altura
Dirección de obra e implementación de plan de calidad
Fecha de inicio: 20 agosto 2016
Fecha de terminación: 20 febrero 2017

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Construcción y adecuación de la sede de la inspección Fluvial Caucasia del ministerio de transporte No 571del 16 diciembre 2015
Fecha de inicio: 20 Diciembre 2015
Fecha de terminación: 20 enero 2016
Contratista: DIRECTOR

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Construcción y adecuación de la sede de la sede Montería y Sincelejo del ministerio de transporte No 570

	del 16 diciembre 2015 Fecha de inicio: 20 diciembre 2015 Fecha de terminación: 31 Diciembre 2016 Contratista: Director
UNION TMPORAL LAS ACACIAS	Contrato para realizar por el sistema de precios unitarios Fijos los ajustes mantenimiento preventivo y cerramientos malla contra impacto en los campos deportivos del sistemas distrital de parques Instituto de recreación y >deporte Fecha de inicio: 01 marzo 2015 Fecha de terminación: 18 Julio 2015 Contratista: Director
VILLA CAROLINA	Diseño y construcción ampliación remodelación y Reforzamiento estructural Casa de recreo Villa carolinaVilleta – Cundinamarca Camilo Vargas Fecha de inicio: 16 octubre 2014 Fecha de terminación: 20 Febrero 2015 Contratista: Director de obra
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Adecuación de Baterías de baños para discapacitados en las oficinas de registro de instrumentos públicos de manzanares y aguadas - Caldas**.** Fecha de inicio: 10 Diciembre 2013 Fecha de terminación: 30 Diciembre 2013 Contratista: RESIDENTE
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 179 –123 - 2013 El contratista se obliga para con la procuraduría, a llevar a cabo por el sistema de precios unitarios fijos sin

	Formula de reajuste, las obras de reparaciones locativasde la sede de la Procuraduría Regional de Guaviare. Fecha de inicio: 18 octubre 2013 Fecha de terminación: 04 diciembre 2013 Contratista: Director de obra
MINISTERIO DE CULTURA	Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin Formula de reajuste las actividades preventivo y correctivo del museo casa natal del general Santander Villa del Rosario Cúcuta. Fecha de inicio: 03 mayo 2013 Fecha de terminación: 02 Julio 2013 Contratista: Director de obra
FUNERARIA GAVIRIA	Construcción de la cafetería en el piso No 4 de la sede Calle 43, construcción de espacios para los pisos1,2,3,4 remodelación baños públicos damas y caballeros Bogotá D.C. Fecha de inicio: 06 octubre 2012 Fecha de terminación: 20 Febrero 2013 Contratista: Director de obra
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Adecuación del inmueble donde funciona la oficina de registro de instrumentos públicos de Cañas Gordas - Antioquia**.** Fecha de inicio: 10 agosto de 2012 Fecha de terminación: 09 Octubre 2012 Contratista: Director de obra
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANSISCO JOSE DE CALDAS	Remodelación sede Administrativa y Decanatura Facultad de medio ambiente y recursos naturales AV. Circunvalar Bogotá D.C**.** Fecha de inicio: 14 junio de 2011 Fecha de terminación: 29 agosto 2011 Contratista: Director de obra
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Ampliación y adecuación de la infraestructura y Adquisición de mobiliario para la unidad de cuidados intermedios de la ESE Hospital San Antonio de Soata. Fecha de inicio: 04 abril 2011 Fecha de terminación: 13 Mayo 2011 Contratista: Director de obra
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Obras de reparaciones locativas del inmueble propiedad De la entidad ubicado en la calle 22 No 8B – 20Montería - Córdoba Fecha de inicio: 04 octubre 2010 Fecha de terminación: 03 Diciembre 2010 Contratista: Director de obra

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

Mantenimiento y obras de adecuación y montaje de redes eléctricas, UPS, datos y cableado estructurado de la sede del observatorio vulcanológico y sismológico de pasto del servicio geológico colombiano**.**
Fecha de inicio: 30 julio 2012
Fecha de terminación: 25 Septiembre 2012
Contratista: Director de obra

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Contrato 179 –123 - 2013
El contratista se obliga para con la procuraduría, a llevar a cabo por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, las obras de reparaciones locativas de la sede de la Procuraduría Regional de Guaviare.
Fecha de inicio: 18 octubre 2013
Fecha de terminación: 04 diciembre 2013
Contratista: Director de obra

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON

Instalación de piso con suministro de materiales del área de Subdirección de prestaciones económicas del fondo de previsión social del congreso de la Republica.
Fecha de inicio: 02 septiembre 2011
Fecha de terminación: 06 Septiembre 2011
Contratista: Director de Obra

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Contrato 033 – 048 - 2009
Obras de reparaciones locativas en las instalaciones físicas de la sede de la procuraduría regional Choco.
Fecha de inicio: 14 septiembre 2009
Fecha de terminación: 23 octubre 2009
Contratista: Director de obra

AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Contrato 61- 2009
Mantenimiento y reparaciones de baños para sede nivel central y gerencia seccional II ubicada en la carrera 10 No 17 – 18 pisos 9 torre de Colseguros Bogotá – D.C.
Fecha de inicio: 8 diciembre 2009
Fecha de terminación: 23 diciembre 2009
Contratista: Director de obra

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Contrato 033 – 048 - 2009
Obras de reparaciones locativas en las instalaciones físicas de la sede de la procuraduría regional Choco.
Fecha de inicio: 14 septiembre 2009
Fecha de terminación: 23 octubre 2009
Contratista: Director de obra

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Contrato 033 – 088 - 2008
Adecuación y remodelación de las Cafeterías pisos 16, 13, 9, 6,3 sede principal torre A
Pisos 2 y 3 TORRE B Y
Edificio Manuel Mejía
Bogotá D.C.

Fecha de inicio: 10 enero 2009
Fecha de terminación: 3 Abril 2009
Contratista: Director de obra

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Contrato 46 - 2009
Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física inmueble de la Hormiga - Putumayo.
Fecha de inicio: 12 agosto 2009
Fecha de terminación: 23 Octubre 2009
Contratista: Director de obra

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

Contrato 2.29-10-2008
Adecuación y remodelación del laboratorio de semillas Bucaramanga - Santander
Fecha de inicio: 18 noviembre 2008
Fecha de terminación: 28 Diciembre 2009
Contratista: Director

PROCURADURIA GENERAL NACION

Contrato 081 -2007
Adecuación y remodelación de la sede PROCURADURIA PROVINCIAL DE LA NACION
Banco - Magdalena
Fecha de inicio: 2 octubre 2007
Fecha de terminación: 20 Diciembre 2007
Contratista: Director de obra

PROCURADURIA GENERAL	Contrato 085 -2007
NACION	Adecuación y remodelación de la sede PROCURADURIA PROVINCIAL DE LA NACION Apartado - Antioquia Fecha de inicio: 12 octubre 2007 Fecha de terminación: 07 Abril 2007 Contratista: Director
PROCURADURIA GENERAL NACION	Contrato 086 - 2005 Adecuación y remodelación de la sede PROCURADURIA REGIONAL DE LA NACION Pto Inírida - Guania Fecha de inicio: 08 octubre 2007 Fecha de terminación: 07 Abril 2007 Contratista: Director
COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ROSALES	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EDIFICIO SEDE PRINCIPAL FONDO NACIONAL DE AHORRO Bogotá D.C. Fecha de inicio: 15 mayo 2007 Fecha de Terminación: 15 Agosto 2007 Cargo: Residente de Interventoría
ESTUCON Ltda.	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EDIFICIO SEDE PRINCIPAL FONDO NACIONAL DE AHORRO Bogotá D.C. Fecha de inicio: 08 febrero 2007 Fecha de terminación: 15 Julio 2007 Cargo: Residente de Interventoría
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 028 -2006 Adecuación y remodelación de la sede FISCALIA GENERAL DE LA NACION San José De Guaviare Fecha de inicio: 03 noviembre 2006 Fecha de terminación: 26 Diciembre 2006 Contratista: Director de obra
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Contrato 086 -2005 Adecuación y remodelación de la sede PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Montería Córdoba Fecha de inicio: 23 enero 2006 Fecha de terminación: 07 Abril 2006 Contratista: Director de obra

SAM SALEM

DISEÑO Y CONSTRUCCION ZONA HUMEDA Y DE RECREO finca de descanso. Turco, sauna, jacuzzi estar y zona de juegos (Chinata Cundinamarca)
Contrato precios unitarios fijos

CONSORCIO CARLOS MUNAR & PROYECTOS DE INGENERIA PROINGE LTDA

Interventoría, técnica, administrativa y financiera del Contrato FAC 204 2002 Construcción torre de control Base aérea CT Ernesto Esguerra Cubides cacom 6 tres
Tres esquinas Caquetá
Fecha de inicio: 18 junio 2002
Fecha de terminación: 18 abril 2003
Residente de interventoría

CONSORCIO MUNAR SALCEDO

Interventoría, técnica, administrativa y financiera del Colegios secretaria de educación
Residente de interventoría

EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO	**Contrato 696- 2000** **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU** **Andenes en plaqueta prefabricada, andenes en concreto, sardineles redes de acueducto sanitario y aguas lluvias redes** **Pavimentos Locales Barrio La Unidad. Kennedy.** **Residente de obra** Enero – Julio 2001
Restaurante El Khalifa: Comida Árabe Internacional	**Diseño y adecuación construcción Local Comidas Rápidas Centro Comercial Atlantis** Noviembre – Diciembre 2000
	Diseño y adecuación construcción Local Comidas Rápidas Cafam de la Floresta. Noviembre – Diciembre 2000
Restaurante El Khalifa: Comida Árabe Internacional	**Diseño y adecuación construcción Local Comidas Rápidas Carrefour 170** Octubre 2000
Restaurante Khalifa: Comida árabe Internacional	**Contrato 071- 99** **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD**
Restaurante Khalifa: Comida árabe Internacional	**Obras necesarias para la recuperación y construcción de los parques y espacios recreo deportivos, Fraguita, Metropolitano del sur de la localidad Antonio Nariño del Distrito Capital (25.000 M²)** **Director de Obra.** Marzo 16 – Sep. 2000
Consorcio Nueva Era	
	Contrato 364 – 99 **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU** **Construcción Adecuación Zonas Bajas. Avenida 68–1 de Mayo. Instituto Desarrollo Urbano.** Agosto 1999 – abril 2000
	Alcantarillado y vía en adoquín para tráfico pesado Bodegas de Villa Alsacia Junio – septiembre 1999
Equipos y construcciones Varego ltda.	**Contrato: Remodelación y adecuación oficina central** Valledupar Cesar. Abril – mayo 1999
	Contrato: Remodelación y adecuación oficina central Florencia Caquetá. Mayo – julio 1998
	Contrato: Construcción Sala V.I.P Aeropuerto Camilo Daza Cúcuta N. Santander. Febrero – abril 1998
Intercontinental de Aviación:	

	Contrato: Remodelación y adecuación sala V.I.P Aeropuerto Mate caña Pereira Risaralda. Octubre – diciembre 1997
Intercontinental de Aviación:	**Diseño:** Oficina regional Neiva Oficina regional Arauca Oficina regional Valledupar Sala V.I.P Florencia Sala V.I.P Valledupar
Ingeniero Rodrigo Silva Franco:	**Director de obra: Ampliación Hospital Base Fuerza Aérea** Apiay Meta Enero- octubre 1997
	Diseño: Vivienda Condominio los Prados Chía
Linares Agudelo Arquitectos:	
	Contrato-04-1996 **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS** **Adecuación y ampliación de baterías Sanitarias** **En la academia de inteligencia y seguridad Publica Aquimindia Suba** **Residente de interventoría** Octubre – febrero 1997
Rodrigo Silva Franco:	**Edificio TELECOM** Puente Nacional Santander.
	Director de obra Marzo – agosto 1996
Arquitecto Alvaro Ossa:	**Remodelación y Adecuación.** **Oficina Pensiones y Cesantías Horizonte** Cali (Valle)
Intercontinental deAviación:	**Construcción de bodegas de carga y hangar** Avenida el dorado Bogotá D.C. **Residente de Interventoría** Abril 1993 – Enero 1994
Linares Agudelo Arquitectos:	Salones comunales Acción Comunal Distrital Barrios: La Estrada, Quiligua, La Isabella, El Muelle, Álamos Norte, Villa del Dorado, Villa Amalia, Bodega de Reciclaje de Basuras Urbanización Guali **Director de obra:**

Adecuación espacio público calle 82 parqueaderos Adoquines y sardineles. Santafé de Bogotá
1992 - 1993

Residente de obra:
Adecuación y Remodelación oficina de Instrumentos Públicos. Málaga Santander.

Artistas:

Adecuación y Remodelación oficina de mercadeo.

TELECOM Bogotá

Residente de obra:
Enero – junio 1992

Edificio TELECOM. San Bernardo Cundinamarca
Residente de obra:
Enero – junio 1992

Acorar Ltda.

Control de obra y presupuestos
Enero – abril 1991

Tolujan. S. A:

Control de obra y presupuestos
Junio – diciembre 1990

Arturo Malagon Martínez

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **RÓMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ,** identificado con la C.C. No. 79.290.452 de Bogotá,, celebró con la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** el siguiente contrato:

CONTRATO: No. 081 de 2007.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 20 de septiembre de 2007.

OBJETO: Realizar por el sistema de precios unitarios, las reparaciones de la sede de la Procuraduría Provincial de El Banco – Magdalena, transporte, instale , configure y entregue en funcionamiento para dicha sede los sistemas de oficina abierta, incluyendo la adquisición de sillas, elementos de almacenamiento y aire acondicionado. El objeto del contrato incluyó las siguientes actividades: Demoliciones; mampostería; carpintería metálica y de madera; aparatos sanitarios; instalaciones eléctricas; cubierta; pintura general; limpieza general; compra venta e instalación de superficies de trabajo; elementos de almacenamiento; sillas y aire acondicionado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Trece (13) semanas contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 2 de octubre de 2007

FECHA DE TERMINACIÖN: 20 de diciembre de 2007.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $74.874.533.00, equivalente a 172,64 smmlv para el año 2007.

VALOR EJECUTADO: $74.867.769.00

CUMPLIMIENTO: De conformidad con lo señalado por el supervisor del contrato en el acta de recibo final, el objeto del contrato se recibió a satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de marzo de 2008.

CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL
Jefe Oficina Jurídica

Macrisfiba

LA COORDINADORA DEL GRUPO CONTRATOS DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO

Nombre de la Entidad que expide la certificación:	MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT. 899.999.055-4
Nombre o razón social del contratista que solicita la certificación:	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ C.C. 79.290.452 DE BOGOTA D.C.
Contrato número:	571 del 16 de diciembre del 2015 carta de aceptación de la oferta.
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DE LA INSPECCIÓN FLUVIAL CAUCASIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"
Descripción de los servicios:	PRECIOS UNITARIOS, CANTIDADES Y VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: IP-SAF N° 099 DE 2015.

DESCRIPCIÓN	UNID	CANTI	VALOR UNIT	VALOR PARC
DEMOLICIONES				**3.870.000**
Demolición de tanque y columnas en ladrillo macizo, incluye cargue y disposición final de material proveniente de la misma	M2	30	35.000	1.050.000
Retiro de cubierta en teja de asbesto cemento, incluye cargue y retiro de material de escombros hasta sitio autorizado por la Dirección Ambiental del Municipio	M2	120	11.500	1.380.000
Retiro de divisiones en placas de Drywall y muros de concreto	M2	80	18.000	1.440.000
CONSTRUCCIÓN				**8.178.000**
Mamposteria para cerramiento del inmueble H-4,00 m espesor O ,15m	M2	122	38.000	4.636.000
Suministro y colocación de placas (cordones) prefabricados de 0,45 * 0,15 *0,7 m para andén perimetral	M	21	42.000	882.000
Suministro y colocación de canaletas tipo pvc incluye conos y bajantes	M	28	95.000	2.660.000
MANTENIMIENTO				**5.741.000**
Mantenimiento de cubierta en teja de asbesto cemento	M2	20	36.000	720.000
Mantenimiento de baños y lavaplatos, cambio de griferias y sellada de fugas	Und	2	40.000	80.000
Reparación de puertas de madera de 1,80 x 2,10 m	Und	3	50.000	150.000
Suministro y colocación de concreto 3000 pSI o proporcional para cala de registro de 0,60 x 0,60 m	M2	4	50.000	200.000
Suministro e instalación de tuberia PVC 0 6" para evacuación de aguas lluvias y servidas, incluye accesorios y materiales necesarios para su correcta instalación.	ML	30	60.000	1.800.000
Suministro e instalaciones eléctricas en cable No. 10 para la sala de espera	Und	1	420.000	420.000
Suministro y colocación de ventiladores de techo tipo KDK para la sala de espera	Und	2	160.000	320.000
Suministro y colocación de luminarias de luz blanca para la sala de espera	Und	2	52.000	104.000

Suministro y aplicación de pintura tipo Koraza para fachada	M2	105	10.400	1.092.000	
Suministro y aplicación de pintura tipo viniltex a 2 manos	M2	95	9.000	855.000	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**17.789.000**	
ADMINISTRACION			10%	1.778.900	
IMPREVISTO			1%	177.890	
UTILIDAD			4%	711.560	
IVA			16%	113.850	
SUBTOTAL sin IVA				20.457.350	
IMPUESTO DE LEY			5%	1.022.868	
TOTAL				**21.480.218**	
TOTAL DE LA PROPUESTA.(incluido AIU e Impuestos)				$21.480.218	

Valor pactado del contrato:	De conformidad con los valores unitarios presentados por el proponente, el valor del contrato corresponde a lo suma de **VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDO CORRIENTE ($21.480.218) INCLUIDO IVA.** Los precios se pagaron de acuerdo al valor ofertado por la firma contratista, sin exceder la suma total de presupuesto oficial del Ministerio de Transporte.
Plazo inicialmente pactado del contrato:	Hasta el **31** de **diciembre** de **2015** contados a partir de la suscripción del acta de iniciación entre el contratista y el supervisor, previa aprobación de las garantías.

Fecha de iniciación:	**21** de **diciembre** de **2015**	**Fecha de terminación:**	**31** de **diciembre** de **2015**

Sanciones: No

Porcentaje ejecutado a la fecha: 100%

Cumplimiento del contrato:	De acuerdo al **Acta N° 07** del **30** de **enero** de **2016**, de Recibo definitivo del contrato en referencia, se certifican los servicios ejecutados por parte del contratista y el recibo a satisfacción por parte del supervisor.
Observaciones:	El citado contrato, no generó relación laboral alguna entre el contratista y el Ministerio de Transporte.
Nombre del funcionario que expide la certificación:	ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA CC. 66.905.781 expedida en Cali.
Cargo del funcionario que expide la certificación:	COORDINADORA GRUPO CONTRATOS Oficina Asesora de Jurídica.
Dirección y teléfono de la persona y/o Entidad que expide la certificación:	Avenida El Dorado Can – Entre carreras 57 y 59 MINISTERIO DE TRANSPORTE - Teléfono: 3240800 Ext. 1369

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los **veintisiete (27)** días del mes de **mayo** del año **dos mil dieciséis (2016).**

Firma: Cristina Vargas

Proyectó: Luis Rey Orozco
Fecha de elaboración: 16/06/2016
Número de radicado que responde: 20163210331002
Tipo de respuesta Total (X) Parcial ()

La cultura es de todos | Mincultura

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

Una vez revisadas las bases de datos y/o archivos contractuales del Ministerio de Cultura identificado con NIT No. 830.034.348-5, se estableció la existencia de contrato a continuación relacionado:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	2608 de 2018
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
IDENTIFICACION:	CC No. 79.290.452
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista se compromete con el Ministerio a realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las actividades necesarias para la construcción de los centros de acopio en las diferentes sedes del Ministerio de Cultura, de acuerdo a las cantidades anexas que hacen parte integral del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCION:	03/07/2018
FECHA DE INICIO:	17/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/10/2018
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$29.296.091,00
OBLIGACIONES:	Realizar a cabalidad todos los ítems relacionados en el anexo técnico.
ESTADO:	TERMINADO Y LIQUIDADO
DESTINO:	A quien pueda interesar

NOTA: De acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato la calidad de los elementos entregados se califica como BUENA.

Expedida en Bogotá, el 18/03/2019 por solicitud del interesado.

FRIDCY ALEXANDRA FAURA PEREZ
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios

Elaboró: Derly Barrera

C E R T I F I C A C I O N

El SUSCRITO RECTOR DE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES CALI - VALLE

C e r t i f i c a:

Que el señor ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ, Identificado con cedula de Ciudadanía Nº 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Profesional de Arquitecto Nº 25700-35853 CND, celebro con el instituto un contrato de obra de conformidad con la siguiente información:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Contrato	**MC-007-2020**
Contratante	Instituto Departamental de Bellas Artes
Contratista	**ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ**
CC / NIT.	79.290.452
Objeto	"Contratar la obra civil, de reparación y mantenimiento de cubierta del cielo falso y adecuación de las instalaciones locativas correspondientes aulas de la Casa del Rio INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES CALI VALLE DEL CAUCA"
Valor	Quince millones seiscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y treso pesos ($ 15.641.183)
Plazo	(30) días calendario.
Inicio.	17 de marzo de 2020
Terminación	29 de junio de 2020.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CALIDAD DE OBRA: BUENA

PROCESO MC-007-2020

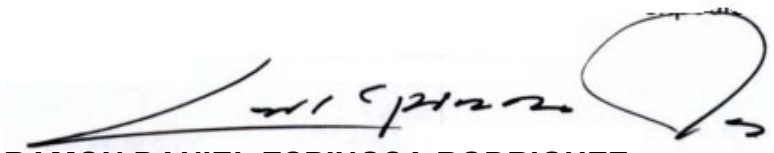
ACTA FINAL

		CONTRATO INICIAL				CONTRATO FINAL	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR PARCIAL**
	Desmontes, Retiros, Demoliciones y Limpiezas	**2.827.000**				**2.119.500**	
1	Alzaprimada provisional en madera	M2	25,00	52.000	1.300.000		0
2	Demolición cielo falso esterilla	M2	101,00	4.500	454.500	86	387.000
3	Desmonte vidrio laminado/templado	M2	32,50	13.000	422.500	52,5	682.500
4	Instalación vidrio laminado/templado	UND	32,50	20.000	650.000	52,5	1.050.000
	INSTALACION CUBIERTA	**345.000**				**345.000**	
5	Revisión entramado y teja cubierta	M2	30	11.500	345.000	30	345.000
	INSTALACION CIELO FALSO	**1.500.000**				**4.250.000**	

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

7	C. falso lamina PVC A=25CM E=5MM	M2	30	50.000	1.500.000	85	4.250.000
	MAMPOSTERIA			**222.000**		**592.000**	
8	Repello Muro 1:3	M2	15	14.800	222.000	40	592.000
	INSTALACIONES ELECTRICAS			**3.326.000**		**1.646.000**	
9	Lámpara tipo Led 25W	UND	10	58.000	580.000	10	580.000
10	Salida lamp (C/T/A: 2#12+1#14)	UND	40	42.000	1.680.000	0	0
11	Retiro lámpara	UND	30	4.200	126.000	30	126.000
12	Retiro salida eléctrica	UND	30	8.000	240.000	30	240.000
13	Cable cobre THWN #12	ML	200	3.500	700.000	200	700.000
	ESTUCO Y PINTURA			**3.041.800**		**2.550.000**	
14	Rasqueteada-lijada-resane	M2	200	1.200	240.000	180	216.000
15	Estuco Muro (Polvo)	M2	200	3.500	700.000	180	630.000
16	Filos y Dilataciones	ML	55	3.000	165.000	30	90.000
17	Vinilo muro Tipo 1 (3M)	M2	240	8.070	1.936.800	200	1.614.000
	CIELO FALSO			**1.062.500**		**212.500**	
18	Vinilo muro Tipo 1 (3M)	M2	125	8.500	1.062.500	25	212.500
	RETIRO DE SOBRANTES			**234.360**		**279.000**	
19	Retiro sobrantes maquina <=10KM	M3	21	11.160	234.360	25	279.000
	OBRA NO CONTEMPLADA					**564.660**	
OA1	REINSTALACION LAMPARAS	UN		16.000		20	320.000
OA2	DESMONTE VIGAS MADERA	GL		244.660		1	244.660
	Subtotal Costo Directo				**12.558.660**		**12.558.660**
	Administración			18%	2.260.559		2.260.559
	Imprevisto			0,0%	0		0
	Utilidad			5,5%	690.726		690.726
	AIU			23,5%			
	IVA/U			19,0%	131.238		131.238
	Costo Total				**15.641.183**		**15.641.183**

Se expide en Cali a los dos (2) días del mes de septiembre 2020.



RAMON DANIEL ESPINOSA RODRIGUEZ
Rector de la entidad

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE OSPINA
ALCALDIA DE OSPINA
NIT. 800099115-6

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OSPINA

C E R T I F I C A

Que el señor **ROMULO ARTURO MALAGON MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía Nº 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Procesional de Arquitecto Nº 257000 – 35853 CND, celebro con la Alcaldía MUNICIPAL de OSPINA NARIÑO el contrato de obra de conformidad con la siguiente información:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO OBRA No.:	MCO-025 - 2020.
FECHA DE CELEBRACIÓN:	14 de mayo de 2020.
CONTRATISTA:	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 79.290.452 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO:	Restauración de monumentos culturales del casco urbano del Municipio de Ospina.
VALOR DEL CONTRATO:	Quince millones seiscientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos m/cte. ($ 15.648.383,00).
FECHA DE INICIACION:	Veintisiete (27) de mayo de 2020.
PLAZO DEL CONTRATO:	veinte (20) días.
FECHA DE TERMINACION:	Quince (15) de junio de 2020.
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO:	BUENA

Se expide en Ospina Nariño, a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año (2020)

Top. RICHAR ANTONIO CASTILLO NARVÁEZ
Secretario de Planeación Municipal.
Ospina – Nariño.

ica
Socio estratégico
del agronegocio colombiano

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO I.C.A.

CERTIFICA

Que el Arq. ARTURO MALAGON, identificado con la c.c. No. 79.290.452 ejecutó para el ICA la obra cuya información se relaciona a continuación:

Número de Contrato:	CO-2-29-10-2008
Objeto:	REPARACIONES LOCATIVAS DEL LABORATORIO DE SEMILLAS
Localización:	Bucaramanga-Santander
Descripción General:	Actividades preliminares, demoliciones, desmonte de enchape, muebles de laboratorio, muros, ventanas, lámparas, cielo raso, mampostería, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, pisos, carpintería metálica, pintura epóxica.
Valor total del contrato:	$75'410.395
Area intervenida:	115.77m²
Fecha de Iniciación:	Noviembre 18 de 2008
Fecha de Terminación:	Febrero 28 de 2009
Cumplimiento:	Normal

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2009.

JESUS HORACIO PARRAGA APONTE
Coordinador Grupo Gestión Contractual

Vo.Bo. Arq. Federico Zuluaga Agredo, Grupo Gestión Contractual

Revisó: SMFT

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

LA SUSCRITA DIRECTORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ – NIT. 899999282-1

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **Romulo Arturo Malagon Martinez** , identificado (a) con **CC** No. **79290452** , suscribió con la ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ el (los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

TIPO	Contrato de Obra	
NÚMERO	304 del 14 de diciembre de 2018	
OBJETO	Realizar reparaciones locativas y/o mantenimiento de la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá denominado Teatro Taller Filarmónico- antes Teatro Cuba ubicado en la ciudad de Bogotá	
VALOR	Inicial	$14.555.451
	Adición/ Modificación:	No aplica.
	Total Ejecutado:	$14.555.451
	Valor liberado / saldo a favor de la OFB:	No aplica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicial	A partir del 2018-12-26 hasta el 2019-01-24
	Suspensiones	No aplica.
	Prorrogas	No aplica.
	Terminación Final	2019-01-24
	Terminación Anticipada	

En ningún caso, las relaciones contractuales certificadas generan vínculo laboral ni reconocimiento de prestaciones sociales.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a), dado en Bogotá D.C.,a los 29 días del mes de enero de 2020.

ANA VICTORIA GARAVITO MONROY
Directora Jurídica y de Contratación
Orquesta Filarmónica de Bogotá

La cultura es de todos | Mincultura

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

Una vez revisadas las bases de datos y/o archivos contractuales del Ministerio de Cultura identificado con NIT No. 830.034.348-5, se estableció la existencia de contrato a continuación relacionado:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	2608 de 2018
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
IDENTIFICACION:	CC No. 79.290.452
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista se compromete con el Ministerio a realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las actividades necesarias para la construcción de los centros de acopio en las diferentes sedes del Ministerio de Cultura, de acuerdo a las cantidades anexas que hacen parte integral del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCION:	03/07/2018
FECHA DE INICIO:	17/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/10/2018
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$29.296.091,00
OBLIGACIONES:	Realizar a cabalidad todos los ítems relacionados en el anexo técnico.
ESTADO:	TERMINADO Y LIQUIDADO
DESTINO:	A quien pueda interesar

NOTA: De acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato la calidad de los elementos entregados se califica como BUENA.

Expedida en Bogotá, el 18/03/2019 por solicitud del interesado.

FRIDCY ALEXANDRA FAURA PEREZ
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios

Elaboró: Derly Barrera

Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 30 de enero de 2019
DIRECCIÓN - TELÉFONOS - FAX :	Carrera 17 A No. 113-83 / 3107977701
CORREO ELECTRÓNICO	arturomalagon63@yahoo.com
DESTINO	A QUIÉN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	Aceptación de Oferta Invitación Pública N° 016-SG-2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTÓ EL CONTRATO:	ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN: C.C:**X** NIT:	79.290.452
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRAS PARA EL CONTROL DE INFILTRACIONES EN EL TERRENO CAUSADAS POR LLUVIAS EN LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER.
OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 de fecha 19 de septiembre de 2018.	Modificar la Aceptación de Oferta No. 016-SG-2018 en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 29 de Septiembre de 2018 y adicionar el valor en la suma de Dos Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta Pesos con Setenta y Cuatro Centavos Moneda Corriente ($2.266.640,74) incluido AIU e IVA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8 de Agosto de 2018
FECHA DE INICIACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO:	21 de Agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 de Septiembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 :	29 de Septiembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	29 de Septiembre de 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$12.128.529,48

VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$14.395.170,20
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Unidad Básica García Rovira (Málaga Santander) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
CÓDIGO UNSPSC:	721015
OBSERVACIONES: Contrato liquidado	
DATOS DE QUIÉN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	Bogotá D.C. 11 de marzo de 2019
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCIÓN - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944/77 Ext. 1827 al 1875. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.

LUZ MARY RINCON ROMERO
SECRETARIA GENERAL

Elaboro: Nohora Yaneth Hernández Roldan – Asistente GNGC.
Reviso: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGC.
Reviso: Sandra Jaber Martinez – Abogada Contratista SSF/SG

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL
CONTRATO 304-2018

A los Dieciocho (18) días del mes de abril de 2019, se reunieron el Arquitecto **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ,** como CONTRATISTA, **SERGIO RESTREPO**, en calidad de Supervisor del Contrato en representación de la **ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ**, con el fin de hacer la entrega y recibo definitivo del Contrato en mención, cuyo objeto es: ***Realizar reparaciones locativas y/o mantenimiento de la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, denominado Teatro Taller Filarmónico -antes Teatro Cuba ubicado en la ciudad de Bogotá***

Se deja constancia, que el producto objeto del Contrato ha sido entregado por el Contratista y recibidas a satisfacción por la Supervisión del Contrato de la **ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ**

El recibo de los trabajos no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el Contrato y a las establecidas en las normas legales y vigentes.

Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el Contrato.

Se deja constancia que las siguientes fueron las obras contratadas y ejecutadas a entera satisfacción:

SUB	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1		**PRELIMINARES**				
	1,1	DEMOLICIONES				
	1,1,1	ESCARIFICAR PAÑETES (INC. RETIRO DE	10,00	M2	2.850,00	28.500,00
2		**REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS**				
	2,1	REDES Y CONDUCCIÓN				
	2,1,1	Accesorios PVC.S Ø 3" (Sum + Instalación)	2,00	UN	21.000,00	42.000,00
	2,1,2	Bajante PVC.LL d=3"	8,00	ML	16.000,00	128.000,00
3		**PAÑETES**				
	5,1	PAÑETES INTERIORES				
	5,1,1	RESANES GENERALES	88,27	M2	5.100,00	450.177,00
4		**PINTURA**				
	7,1	PINTURA INTERIORES				
	7,1,1	Pintura vinilo Tipo1(2 manos sobre estuco) **	246,53	M2	6.200,00	1.528.455,00
	7,1,2	Pintura vinilo Techo(2 manos) **	212,10	M2	6.200,00	1.314.989,00
	7,1,3	Pintura vinilo tipo 1 sobre dry wall 2 manos **	141,36	M2	7.000,00	989.520,00
	7,1,4	ESTUCO SOBRE PAÑETE	10,00	M2	4.500,00	45.000,00
	7,1,5	Koraza sobre color similar (2 MANOS) **	848,16	M2	8.120,00	6.887.059,00
5		**EQUIPOS**				
	5,1	ANDAMIOS				
	5,1,1	Alquiler de Andamios Certificados	1,00	GL	420.000,00	420.000,00
		TOTAL COSTOS DIRECTOS				11.833.700,00
		ADMINISTRACION			15%	1.775.055,00
		IMPREVISTOS			4%	473.348,00
		UTILIDAD			4%	473.348,00
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS				2.721.751,00
		VALOR TOTAL EJECUTADO				14.555.451,00

Para constancia se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 18 días del mes de Enero de 2019

Arq ARTURO MALAGON MARTINEZ
CONTRATISTA

SERGIO RESTREPO
SUPERVISOR
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ,

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

LA SUSCRITA DIRECTORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ – NIT. 899999282-1

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **Romulo Arturo Malagon Martinez** , identificado (a) con **CC** No. **79290452** , suscribió con la ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ el (los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

TIPO	Contrato de Obra	
NÚMERO	304 del 14 de diciembre de 2018	
OBJETO	Realizar reparaciones locativas y/o mantenimiento de la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá denominado Teatro Taller Filarmónico- antes Teatro Cuba ubicado en la ciudad de Bogotá	
VALOR	Inicial	$14.555.451
	Adición/ Modificación:	No aplica.
	Total Ejecutado:	$14.555.451
	Valor liberado / saldo a favor de la OFB:	No aplica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicial	A partir del 2018-12-26 hasta el 2019-01-24
	Suspensiones	No aplica.
	Prorrogas	No aplica.
	Terminación Final	2019-01-24
	Terminación Anticipada	

En ningún caso, las relaciones contractuales certificadas generan vínculo laboral ni reconocimiento de prestaciones sociales.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a), dado en Bogotá D.C.,a los 29 días del mes de enero de 2020.

ANA VICTORIA GARAVITO MONROY
Directora Jurídica y de Contratación
Orquesta Filarmónica de Bogotá

La cultura es de todos | Mincultura

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

Una vez revisadas las bases de datos y/o archivos contractuales del Ministerio de Cultura identificado con NIT No. 830.034.348-5, se estableció la existencia de contrato a continuación relacionado:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	2608 de 2018
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
IDENTIFICACION:	CC No. 79.290.452
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista se compromete con el Ministerio a realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las actividades necesarias para la construcción de los centros de acopio en las diferentes sedes del Ministerio de Cultura, de acuerdo a las cantidades anexas que hacen parte integral del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCION:	03/07/2018
FECHA DE INICIO:	17/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/10/2018
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$29.296.091,00
OBLIGACIONES:	Realizar a cabalidad todos los ítems relacionados en el anexo técnico.
ESTADO:	TERMINADO Y LIQUIDADO
DESTINO:	A quien pueda interesar

NOTA: De acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato la calidad de los elementos entregados se califica como BUENA.

Expedida en Bogotá, el 18/03/2019 por solicitud del interesado.

FRIDCY ALEXANDRA FAURA PEREZ
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios

Elaboró: Derly Barrera

Secretaría General

Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 30 de enero de 2019
DIRECCIÓN - TELÉFONOS - FAX :	Carrera 17 A No. 113-83 / 3107977701
CORREO ELECTRÓNICO	arturomalagon63@yahoo.com
DESTINO	A QUIÉN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	Aceptación de Oferta Invitación Pública N° 016-SG-2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTÓ EL CONTRATO:	ROMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN: C.C:**X** NIT:	79.290.452
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRAS PARA EL CONTROL DE INFILTRACIONES EN EL TERRENO CAUSADAS POR LLUVIAS EN LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER.
OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 de fecha 19 de septiembre de 2018.	Modificar la Aceptación de Oferta No. 016-SG-2018 en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 29 de Septiembre de 2018 y adicionar el valor en la suma de Dos Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta Pesos con Setenta y Cuatro Centavos Moneda Corriente ($2.266.640,74) incluido AIU e IVA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8 de Agosto de 2018
FECHA DE INICIACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO:	21 de Agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 de Septiembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 :	29 de Septiembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	29 de Septiembre de 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$12.128.529,48

VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$14.395.170,20
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Unidad Básica García Rovira (Málaga Santander) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
CÓDIGO UNSPSC:	721015
OBSERVACIONES: Contrato liquidado	
DATOS DE QUIÉN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	Bogotá D.C. 11 de marzo de 2019
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
NIT:	800.150.861-1
DIRECCIÓN - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 4069944/77 Ext. 1827 al 1875. Fax. 1858. Bogotá D.C. – Colombia.

LUZ MARY RINCON ROMERO
SECRETARIA GENERAL

Elaboro: Nohora Yaneth Hernández Roldan – Asistente GNGC.
Reviso: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGC.
Reviso: Sandra Jaber Martinez – Abogada Contratista SSF/SG

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO.

Certificamos que la empresa ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ con Nit: 79.290.452 celebró con EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCAS FORENSES el Contrato No. 035-DRNO-2020, por un valor final de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L** ($ 33.326.897,00) cuyo objeto fue "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE, SEDE MEDELLÍN PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

Fecha de Inicio: 9 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación: 18 de diciembre de 2020

Concepto y calificación: El proveedor cumplió a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual por eso su calificación es Excelente.

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días de mayo de 2021,

MEJIA.

QUEBIN FABIAN MÉJIA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente

Proyecto: Diana María Rojas Zapata-Secretaria Ejecutiva GRAF

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los archivos de Infimanizales, Rómulo Arturo Malagón Martínez, identificado con C.C. No. 79.290.452, suscribió con Infimanizales el siguiente contrato:

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2024-04-056	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO UBICADO EN EL PISO 5 DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CARRERA 21 NUMERO 29- 29 PROPIEDAD DE INFIMANIZALES	$ 28.280.280	2024-04-30	2024-05-25

OBLIGACIONES CONTRATISTA: Serán sus obligaciones:

1.El contratista estará en la obligación de asumir la logística, herramientas, personal calificado y todo lo que sea necesario para garantizar la buena ejecución de los trabajos.

2. El contratista deberá definir un Plan de trabajo, con la descripción de la totalidad de actividades que deberá ejecutar y articulado con las condiciones de ingreso del lugar donde se llevaran a cabo. En caso de resultar adjudicatario del proceso de selección deberá presentar dicho plan de trabajo con el respectivo cronograma, con antelación de mínimo diez (10) días calendario al día estimado de inicio de actividades. El cual deberá ser concertado con la administración del edificio Infimanizales y así no verse afectado con los eventos previstos en el mismo.

3. El contratista deberá disponer de los equipos y herramientas necesarios, para la ejecución del trabajo en el sitio designado, mínimo como tres días corridos o calendario de anticipación. Los equipos y herramientas deberán estar con su respectiva certificación de propiedad o disponibilidad por arriendo de los equipos necesarios para la ejecución del contrato.

4. El contratista que resulte adjudicatario deberá presentar oportunamente para la suscripción del acta de inicio.

5. el contratista deberá suministrar el personal auxiliar de apoyo necesario para la realización y ejecución de los respectivos trabajos y entregar al supervisor hoja de vida con las respectivas certificaciones y/o constancias donde se evidencia la experiencia de estos en la realización de este tipo de trabajos.

6. El contratista deberá garantizar que el personal que realice todas las labores contratadas, como también que preste apoyo directo o indirecto, tenga certificación vigente de trabajo en alturas y debe portar sus elementos de seguridad exigidos en la resolución 4272 de 2021 y debe presentar experiencia por lo menos en el tipo de trabajo que se va a ejecutar.

7. El contratista deberá cumplir con las normas de seguridad industrial y salud ocupacional vigentes en Colombia, al momento de realizar las obras contratadas.

8. El contratista deberá proporcionar el listado de insumos que sean necesarios para los respectivos trabajos, el contratista se compromete a suministrarlos en la cantidad y calidad necesaria para ejecutar el trabajo.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

3. Atender el objeto contratado en forma oportuna.

4. Colaborar con Infimanizales para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.

5. Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley,

6. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el supervisor en coordinación con la administración de la copropiedad donde se llevara a cabo las intervenciones.

7. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda.

8. Guardar total reserva de la información que obtenga de Infimanizales en desarrollo di objeto contractual, ya que es de propiedad de la Entidad, salvo requerimiento de autoridad competente.

9. Entregar los bienes, obras o servicios contratados con las especificaciones técnicas exigidas.

10. En general las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto, y que resulten necesarias para su correcta ejecución.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1.Cumplir en su totalidad con el objeto contractual, ejecutando las obras de acuerdo con las especificaciones, cantidades, precios unitarios fijos contenidos los Estudios Previos, en la propuesta presentada y en los demás documentos precontractuales y contractuales;

2. Previo al inicio de la Obra solicitada y con el propósito de que se conozcan las condiciones en que se va a ejecutar la obra, es obligación del contratista, realizar una minuciosa visita al sitio donde se desarrollarán las obras, debiendo tomar nota de detalles en sitio; accesos, disponibilidad y transporte de materiales, mano de obra, y en general analizar todos los factores y circunstancias que faciliten y contribuyan a la buena ejecución de las obras en cuanto a su calidad, seguridad, economía, buena presentación y desarrollo;

3. Responder integralmente por la idoneidad, estabilidad, seguridad y calidad de las obras, lo cual deberá realizar ajustado a las buenas prácticas de construcción de uso común para estos casos de las actividades y los métodos de construcción en el desarrollo de la obra;

4. Cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma descrito en el presente estudio en cuanto al cumplimientos de tiempos de duración de obras;

5. El contratista no podrá ceder total o parcialmente el contrato, sin la previa expresa y escrita autorización del supervisor del contrato;

6. Utilizar materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada conforme los estándares exigidos. El supervisor del contrato no aprobará cualquier trabajo que a su juicio no cumpla con las normas dadas en estas especificaciones;

7. El contratista deberá evitar dilaciones y retardos innecesarios; realizar las actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al supervisor de cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos o el cumplimiento del contrato;
8. El contratista se obliga a mantener indemne a Infimanizales frente a cualquier reclamación o acción de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole, que pudieran interponer el personal a su cargo o las personas que

subcontrate para la ejecución del contrato. En virtud de lo anterior, el Contratista responderá ante Infimanizales por cualquier contingencia patrimonial y/o jurídica en que legase a verse afectado o involucrado, debiendo salir en defensa de Infimanizales;

9. El Contratista, es el único responsable por el cumplimiento de las obligaciones laborales y que en materia de seguridad social y de cobertura de Riesgos Laborales debe mantener amparados a todo el personal que tenga a su cargo de manera directa o que llegase a subcontratar para la ejecución del Contrato. Así las cosas, todo personal directo del Contratista o que este subcontrate para la ejecución del contrato deberá estar previamente asegurado a los sistemas de seguridad social colombiano, así como cubierto por Riesgos Laborales;

10. El contratista deberá mantener comunicación con el supervisor de Infimanizales a fin de recibir orientaciones y evaluación de las labores ejecutadas;

11. Responder por la competencia profesional y técnica de sus empleados, dependientes o subcontratistas, debiendo seleccionar para trabajar en el presente contrato a personas fiables e idóneas que desempeñen con eficacia su ejecución, respetando las costumbres del lugar y observando una elevada conducta moral y ética;

12. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y al Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso;

13.Realizar por su cuenta y riesgo el transporte y puesta en sitio del inmueble a intervenir, de los materiales, equipos, personal y demás elementos necesarios para la correcta ejecución contractual;

14. Elaborar el plan de trabajo a fin de planear las obras a realizar para la aprobación por parte del supervisor de Infimanizales, a fin de articular las actividades con la dinámica propia del recinto;

15. Contar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de las obras;

16. Atender en forma permanente la dirección de la obra, o mantener al frente de las obras un encargado de obra capacitado para tal labor y aceptado por la Supervisión de las Obras;

17. Coadyuvar en la obtención de los permisos y/o autorizaciones requeridas por las autoridades competentes para la realización de las obras;

18. Serán por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como casco guantes, anteojos, calzado, cinturones y cualquier otro elemento necesario que la supervisión del contrato exija. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios, mínimo un extintor contra incendios que cumpla con las recomendaciones para tal fin y cumplirá con todas las normas referentes a seguridad laboral que contempla la Ley colombiana;

19. Señalizar las áreas que se van a intervenir así mismo disponer de protección las áreas aledañas a la obra, protegiendo el mobiliario, equipos y demás elementos que se puedan deteriorar, garantizando su conservación hasta la entrega y recibo en forma definitiva por Infimanizales;

20. El contratista deberá proteger los inmuebles presentes en el recinto de exposiciones al momento de iniciar el pulido del piso;

21. Cuidar el piso del recinto en el momento de localizar los andamios requeridos para la instalación de las lámparas;

22. Mantener en la obra elementos para prestar primeros auxilios, los cuales deberán cumplir con todas las normas referentes a seguridad industrial y salud laboral que contemple la ley colombiana;

23. Realizar las reparaciones o ajustes de cualquier tipo de daño que se presente a la infraestructura nueva en ejecución o a la de algún tercero producida por descuido, negligencia, falta de previsión del contratista o sus dependientes o subcontratistas; dichas reparaciones se recibirán a satisfacción por parte del supervisor. Correrán por cuenta y cargo del Contratista, los costos y tiempo de obra adicional, que tengan por fin efectuar, ajustes, reparaciones o modificaciones a las obras realizadas por el Contratista o sus dependientes, que deban realizarse, lo cual implica primero deshacer lo hecho, cuando éstas no hayan sido efectuadas conforme a las exigencias de Infimanizales quien no reconocerá, sobrecostos por tiempo en obra adicional ni por mayores valores generados por estos conceptos, circunstancia que desde ya es aceptada por los proponentes y por el Contratista que resulte seleccionado;

24. El contratista estará en la obligación de permitir que los empleados designados por Infimanizales inspeccionen en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato;

25. El contratista se verá obligado a que, en caso de defectos en los materiales, estos serán imputados al contratista y deberán ser corregidos y pagados por su cuenta; sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender la entidad contratante;

26. El contratista deberá cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con todas las normas legales vigentes que

contengan disposiciones respecto de la ejecución de las actividades como al que es objeto de este contrato;

27. El contratista se compromete a responder personalmente por todos los actos y conductas, falas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratista suyo;

28. El contratista deberá asistir a las reuniones programadas por la Supervisión del contrato;

29. El contratista estará en la obligación de presentar el informe final con los respectivos soportes que sustente las actividades y el desarrollo final de los trabajos planteados y entregar al Entidad a la bitácora de la obra debidamente diligenciada por las partes;

30. Retirar todos los materiales sobrantes durante y al finalizar las actividades de obra en el inmueble, dejando las áreas intervenidas completamente limpias, cabe anotar que el contratista deberá por su cuenta y riesgo hacer la disposición final de los escombros de conformidad con la normatividad vigente y aplicable, dependiendo a la ubicación del inmueble objeto de Obra. Los costos asociados a la remoción, retiro y destino final de los escombros correrán por cuenta del Contratista;

31. Responder por la protección y conservación de las obras hasta el tiempo en que las pólizas así lo exijan por la supervisión del contrato. La reparación de daños, si los hubiera, correrá por cuenta del Contratista y se hará a satisfacción de la supervisión del contrato;

32. Suscribir el acta de entrega de obra en donde se reciba a satisfacción por parte del supervisor del contrato (funcionario de la Infimanizales) las obras realizadas, así como al limpieza y orden el lugar donde se ejecutó la actividad;

33. Suscribir con el supervisor del Contrato designado por Infimanizales el Acta de Liquidación del Contrato dentro del plazo especificado en el contrato;

34. El contratista se compromete a ejecutar adecuadamente las actividades, para ello implementará todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la Ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de las actividades contratadas.

NOTA. Las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual serán objeto de especial verificación por la Supervisión y su incumplimiento, incluida la ausencia injustificada de una o varias de las personas que hagan parta del personal mínimo requerido, acarreará la imposición de las sanciones contractuales correspondientes.

Los servicios anteriormente citados, fueron prestados a satisfacción cumpliendo con todos los requerimientos solicitados.

Se expide a solicitud del interesado.

Manizales, 09 de julio de 2024.

ESTEBAN RESTREPO URIBE
Secretario General

CERTIFICADO DE OBRA / EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

Certifica:

Que el Señor RÓMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.290.452 expedida en Bogotá y Matricula Profesional de Arquitecto No. 25700-35853, celebró con el municipio de Segovia (Antioquia), un contrato de obra pública de conformidad con la siguiente información:

CONTRATO No:	**MÍNIMA-0018-2021**
OBJETO DEL CONTRATO:	**OBRAS DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL C.D.I. DEL CORREGIMIENTO DE FRAGUAS ZONA RURAL - MUNICIPIO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA.**
VALOR INICIAL:	**$18.183.438**
PLAZO INICIAL:	**TREINTA (30) DÍAS**
FECHA DE INICIO:	09 DE JULIO DE 2021
OTROSÍ No. 1 - PRÓRROGA:	**VEINTE (20) DÍAS**
SUSPENSIÓN No. 1:	A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DE 2021
REANUDACIÓN No. 1:	A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO.
OTROSÍ No. 2 - ADICIÓN:	**$7.162.872**
PLAZO TOTAL:	**CINCUENTA (50) DÍAS.**
VALOR TOTAL:	**$25.346.310**
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	**07 DE OCTUBRE DE 2021**
ÁREA INTERVENIDA:	242,70 m2
PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Demoliciones; retiro, desmonte y reinstalación de carpintería metálica; mantenimiento de cubiertas y bajantes; revoques; enchapes; resanes y aplicación de pintura interior y exterior; mantenimiento de red eléctrica y de tanques de almacenamiento de agua potable.
CALIDAD DEL SERVICIO:	BUENA.

Se expide en Segovia, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2022.

FERNANDO ANTONIO VELÁSQUEZ RAMÍREZ
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyectó: I.C. Gerard Molina Betancur, Profesional de Apoyo Técnico – Contratista.

CERTIFICACION

UNIVERSIDAD DE CALDAS

UNIDAD DE DESARROLLO FISICO

HACE CONSTAR

Que el Señor **Rómulo Arturo Malagón Martínez ,** identificado con cc 79.290.452, ejecutó con la NIVERSIDAD DE CALDAS, el contrato de obra No. ODC 501 del 2022, cuyo objeto fue “CONTRATO DE OBRA ADECUACIONES FISICAS Y REMODELACION DEL ESPACIO DESTINADO PARA EL AREA DE ARCHIVO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD ”, valor contratado $15.640.002 moneda corriente, con fecha de inicio el 11 Enero 2023, y fecha de terminación el 18 Mayo del 2023; entidad contratante Universidad de Caldas NIT. 890801063.

El contratista cumplió satisfactoriamente con todas las normas, requisitos y especificaciones técnicas estipuladas por la UNIVERSIDAD DE CALDAS.

Dado en Manizales, a los 4 días del mes de Junio de 2024

Atentamente,



Sebastián Castaño Holguín

ARQ Unidad Dllo Físico

CERTIFICACION

UNIVERSIDAD DE CALDAS

UNIDAD DE DESARROLLO FISICO

HACE CONSTAR

Que el Señor **Rómulo Arturo Malagón Martínez ,** identificado con cc 79.290.452, ejecutó con la NIVERSIDAD DE CALDAS, el contrato de obra No. ODC 505 del 2022, cuyo objeto fue “CONTRATO DE OBRA ADECUACIONES OFICINA DE GENERO MESA VIOLETA DE LA UNIVERSIDAD ”, valor contratado $25.340.859 moneda corriente, con fecha de inicio el 11 Enero 2023, y fecha de terminación el 25 Mayo del 2023; entidad contratante Universidad de Caldas NIT. 890801063.

El contratista cumplió satisfactoriamente con todas las normas, requisitos y especificaciones técnicas estipuladas por la UNIVERSIDAD DE CALDAS.

Dado en Manizales, a los 4 días del mes de Junio de 2024

Atentamente,



Sebastián Castaño Holguín

ARQ Unidad Dllo Físico

CERTIFICACION

UNIVERSIDAD DE CALDAS

UNIDAD DE DESARROLLO FISICO

HACE CONSTAR

Que el Señor **Rómulo Arturo Malagón Martínez ,** identificado con cc 79.290.452, ejecutó con la NIVERSIDAD DE CALDAS, el contrato de obra No. ODC 521 del 2022, cuyo objeto fue “CONTRATO DE OBRA ADECUACIONES PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAFETERIA EN CENTRO DE INNOVACION EN LA SEDE MAGDALENA CENTRO ”, valor contratado $35.377.777 moneda corriente, con fecha de inicio el 23 Dic 20223, y fecha de terminación el 24 Mayo del 2023; entidad contratante Universidad de Caldas NIT. 890801063.

El contratista cumplió satisfactoriamente con todas las normas, requisitos y especificaciones técnicas estipuladas por la UNIVERSIDAD DE CALDAS.

Dado en Manizales, a los 4 días del mes de Junio de 2024

Atentamente,



Sebastián Castaño Holguín

ARQ Unidad Dllo Físico

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN- NIT. 800.197.268-4,** en uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, en el artículos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de garantizar que la información relacionada con la experiencia, de las personas naturales o jurídicas, que aspiren a celebrar contratos, se encuentra actualizada, procede a expedir la presente certificación de la experiencia en la provisión de los bienes, obras y/o servicios que se ofrecieron a la Entidad Estatal.

1. Información de quien certifica

Nombre de la persona que expide la certificación:	BEATRIZ ELENA HURTADO VILLEGAS
Cargo de la persona que expide la certificación:	Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Seccional	Seccional Aduanas de Cali
Correo electrónico	bhurtadov@dian.gov.co
Dirección, teléfono y ciudad	Cra 3 N° 10 – 60, Edificio BCH – Piso 3 Tel: (572) 4850576 Numero móvil: 3103158185 Santiago de Cali

2. Información del contratista

Nombre del contratista	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ	**Nit:**	79.290.452-6
Dirección, teléfono, correo electrónico y ciudad	CR 17 A 113 83 AP 301– Bogota D.C Tel. 3143949074 / 2743098 arturomalagon63@yahoo.com		

3. Datos del contrato

Contrato	88-010-2023	**Fecha de suscripción:**	19 – 05 -2023
Modalidad de selección	Minima Cuantia	**Tipo de contrato**	Prestación de servicios
Objeto	Mantenimiento general del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-180973, asignado a la DSA de Cali		
Link Secop I / II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4326168&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.		
Valor del contrato:	$20.000.000	**Duración en días calendario**	195 días
Fecha de acta inicio:	8/06/2023	**Fecha de terminación inicial:**	30/11/2023
Modificaciones contractuales:	N/A		

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

Modificación Número	**Tipo de modificación**	**Fecha de modificación**	**No. de días prorrogados**	**Valor de adición o reducción**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor final del contrato	$20.000.000	**Valor final ejecutado y pagado**	$19.993.711	
Fecha final de terminación del contrato	30/11/2023	**Fecha acta de liquidación del contrato:**	veintinueve (29) días del mes de noviembre del 2023	
Supervisor	JOSE ALEJANDRO YEPES GALLO, Analista V – designado mediante oficio No. 1.88-201-374 de 29-05-2023			

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Suscribir **ACTA DE INICIO** con el supervisor designado por la **DIAN** previa la presentación a éste de todos los documentos que, de conformidad con los estudios previos, pliegos de condiciones y **el Anexo No.1- Especificaciones técnicas**, y demás que se requieran para iniciar la ejecución del contrato	Cumplimiento de toda la documentación requerida para suscribir ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO SUSCRITA Y FIRMADA EL 08/06/2023	100%
2	El Contratista cumplirá con la totalidad de las obligaciones especiales y	Cumplimiento de requisitos exigidos	Requisitos exigidos para la ejecución del contrato.	100%
	requerimientos técnicos exigidos en el **Anexo No. 1.** Especificaciones técnicas particulares y demás documentos que hacen parte integral del proceso de contratación.		Se realiza las actividades previstas en el Anexo No. 1 Respecto al mantenimiento de la bodega.	
3	Constituir y mantener actualizada las pólizas de garantías exigidas en el contrato.	Pólizas constituidas	Pólizas constituidas y aprobadas	100%
4	Presentar al supervisor un cronograma general para atender los requerimientos, cuando a ello hubiere lugar y cumplir con los términos establecidos en éste.	Presentar cronograma de actividades	Cronograma presentado y en cumplimiento	80%
5	Cumplir el contrato con la oportunidad y calidad pactada	Cumplimiento de la ejecución dentro de los términos establecidos	La ejecución ha sido conforme al cronograma	80%
6	Afiliar al personal que emplee para la ejecución de las obras, al sistema de seguridad social en pensiones, salud y riesgos laborales, y efectuar el pago oportuno de los aportes correspondientes	Planillas de afiliación y pago de la seguridad social	Se Aporta las planillas de afiliación y pago de la seguridad social	100%
7	Presentar Informes Periódicos de avance de las intervenciones y suministros ejecutados	Presentar Informes Periódicos (mínimo uno mensual) de avance de las intervenciones y suministros ejecutados	Informe periódico de avance de obra del 19/06/2023	100%

4. Evaluación del contratista

Evaluación con criterio de: calidad, cumplimiento y oportunidad y ejecución del contrato	Satisfactorio	**X**	Insatisfactorio	

Observaciones: el contrato se encuentra en proceso de liquidacion. Los datos anteriores se encuentran soportados en la carpeta virtual del contrato No. 88-010-2023, consultados en la página web del SECOP II, link, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4326168&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true. y el valor final ejecutado y pagado a la fecha de esta certificación, según reporte del SIIF.

Para constancia, se firma por el jefe de la División Administrativa y Financiera (A), según competencias y funciones de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional

de Aduanas de Cali, establecidas en el Art. 12 del Decreto 71 de 2020 y aquellos que lo modifiquen o reglamenten.

Dado en Santiago de Cali, a los 08 días del mes de febrero de 2024, por quienes en ella intervinieron.

Beatriz Elena Hurtado Villegas
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Dirección Seccional de Aduanas de Cali.

Revisó: Ever Hernando Henao Lopez
División Administrativa y Financiera

Proyectó: **M[illegible] Renteria Borja**
División Administrativa y Financiera

Certificación Bancaria

Sábado, 16 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ identificado(a) con CC 79290452, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	04029045203	1990-07-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14965717545

(415)7707212489984(8020) 000001496571754 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 9 0 4 5 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 9 0 4 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MALAGON	MARTINEZ	ROMULO	ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 17 A 113 83 AP 301

42. Correo electrónico: jbeltransar@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 9 4 9 0 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 3 1 4	4 3 9 0	2 0 1 3 0 3 1 4				2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MALAGON MARTINEZ ROMULO ARTURO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDE UBICADA EN LA CARRERA 12 N° 10-79 CARRETERA ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO

SG-MC-006-2026

FORMATO No. 2 (B)

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES)

Yo ARTURO MALAGON MARTINEZ identificado (a) con c.c79.290.452 deBOGOTA , de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*,

[En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el Proponente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección]

ESTA PREVISIONES APLICAN PARA LAS PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

En virtud de lo señalado en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, (Marcar con X) manifiesto que como persona natural empleadora me encuentro exonerada de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.
Bajo la gravedad de juramento manifiesto (persona natural o jurídica) que dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Dada en DIECISEIS a los (16) ABRIL del mes de ABRIL de 2026



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
CARRERA 17 A # 113 – 83 (301)
arturomalagon63@yahoo.com

NOTA: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores numerales. Adicionalmente, el Proponente seleccionado debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79290452
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 17A N 113- 83	TELÉFONO:	3143949
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6006915175**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		124278249

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 121.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 121.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 340.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 340.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79290452
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 17A N 113- 83	TELÉFONO:	3143949
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010852961**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		211447354

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 121.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 121.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 340.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 340.800**

Planilla Pagada

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E843143

CERTIFICA

Que el Arquitecto ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 79290452 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-35853, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 61 del 21 de Junio de 1990 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 dias del mes de Marzo de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación Ve5Bj68

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO N° 4
CARTA DE DISPONIBILIDAD (PERSONAL PROPUESTO)

OBJETO: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - REGISTRADURÍA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Yo **Arturo Malagon Martinez**, identificado con cédula de ciudadanía 79290452 , actuando como representante regal me comprometo a suministrar el personal propuesto establecido en los estudios previos de acuerdo en el numeral **5.2.1 Personal propuesto** en caso de salir favorecido en la adjudicación de la Invitación Pública No.005 de 2025 convocada por el **FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA** - ***LA REGISTRADURÍA,*** *a fin de preservar la estética de las fachadas",* una vez se suscriba el acta de inicio del contrato y me comprometo a mantener confidencialidad y reserva de cualquier tipo de información adicional a la que pueda llegar a tener conocimiento por cumplimiento de mis labores.

En caso de que el proponente resulte adjudicatario de un contrato de obra con la entidad, no podrá presentar el mismo personal ofertado (maestro de obra) en más de un proceso con la entidad o entidades diferentes, toda vez que la dedicación en obra es del 100%

Atentamente



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
CARRERA 17 A # 113 – 83 (301)
arturomalagon63@yahoo.com

CERTIFICACIÓN

Certifico que el señor **RÓMULO ARTURO MALAGÓN MARTÍNEZ** persona natural NIT 79290452-6, celebró un contrato de mínima cuantía para nuestra entidad, el cual se encuentra liquidado y cumplido en su totalidad; se relaciona a continuación información del contrato:

DATOS GENERALES:

OBJETO	Adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de la infraestructura física de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Támesis - Antioquia.
PLAZO INICIAL	15 días calendario, contados desde la suscripción de acta de inicio. Fecha de inicio: 16 diciembre de 2022 Fecha de terminación: 31 diciembre de 2022
PRÓRROGA No. 1 (En días calendario)	15 días calendario. Hasta el 16 de enero de 2023.
PLAZO TOTAL	30 días calendario para las adecuaciones, reparaciones y mantenimiento a realizar en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	16-Diciembre-2022
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	16-Enero-2023
VALOR TOTAL	$35.354.909 COP
SUPERVISOR:	Registrador de la ORIP Támesis - Antioquia. Dr. Rafael Enrique Pérez Salcedo.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

N°.	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	UND	CANT
1	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	7,00
2	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	M	28,00
3	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	M	12,00
4	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	UN	18,00
5	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	GLB	1,00
6	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	UN	18,00
7	RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ONDULADA	M2	200,00
8	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	M3	15,00
9	ANDAMIO CERTIFICADO DE 1,40X1,40MT H=5M MOVIL	UN/DIA	15,00
10	ANDAMIO CERTIFICADO DE 1,40X1,40MT H=10M MOVIL	UN/DIA	5,00
11	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	M2	40,00
12	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	M2	35,00
13	TEJA DE FIBROCEMENTO P7 NO.5	M2	30,00
14	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	M	12,00
15	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	M	75,00
16	MONOCAPA MANTO 3,6MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	M2	50,00
17	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	35,00
18	MORTERO DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADO VIGA CANAL	M	35,00
19	ALFAGÍA EN CONCRETO 15CM	M	6,00
20	LUMINARIA LED 120X30CM PARA TECHO MODULAR	UN	18,00
21	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	UN	18,00
22	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	UN	1,00
23	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	M	32,00
24	ASEO GENERAL DE OBRA	GLB	1,00

Para constancia se firma a los 15 días del mes de mayo de 2023.

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Director Regional Andina
Ordenador del gasto

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO.

Certificamos que la empresa ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ con Nit: 79.290.452 celebró con EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCAS FORENSES el Contrato No. 035-DRNO-2020, por un valor final de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L** ($ 33.326.897,00) cuyo objeto fue "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE, SEDE MEDELLÍN PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

Fecha de Inicio: 9 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación: 18 de diciembre de 2020

Concepto y calificación: El proveedor cumplió a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual por eso su calificación es Excelente.

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días de mayo de 2021,

MEJIA.

QUEBIN FABIAN MÉJIA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente

Proyecto: Diana María Rojas Zapata-Secretaria Ejecutiva GRAF

LA SUSCRITA JEFE DE CONTRATACION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG

CERTIFICA QUE:

Que, **ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía número 79.290.452, ejecutó en esta Corporación el Contrato de obra:

CONTRATO DE OBRA No MC 030 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTOOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES A LA OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
ACTIVIDADES	

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y Replanteo	M2	59.00	$ 1,700.0	$ 100,300.0
1.2	Demolición Manual de Pisos	M2	56.80	$ 12,000.0	$ 681,600.0
	SUB TOTAL				$ 781,900.0
2	CUBIERTA Y CIELOS RASOS				
2.1	Instalación y suministro Cielo Raso en Dry Wall 1/2"	M2	70.93	$ 65,000.0	$ 4,610,450.0
	SUB TOTAL				$ 4,610,450.00
3	PISOS Y ENCHAPES				
3.1	Instalación de Pisos en Porcelanato Tráfico Pesado Matte	M2	56.80	$ 85,000.0	$ 4,828,000.0
3.2	Guardaescobas Porcelanato h=0.10mt	ML	54.02	$ 28,000.0	$ 1,512,560.0
3.3	Plantilla de Nivelación en Mortero 1:3 e=0.05m	M2	56.80	$ 25,000.0	$ 1,420,000.0
	SUB TOTAL				$ 7,760,560.00
4	ACABADOS ARQUITECTONICOS				
4.1	Estuco / Resane profesional para Muros Interiores	M2	135.53	$ 6,500.0	$ 880,945.0
4.2	Pintura Vinilo Tipo 1 para Interiores	M2	135.53	$ 13,600.0	$ 1,843,208.0
4.3	Pintura Vinilo Tipo 2 para Cielo Raso	M2	56.26	$ 14,000.0	$ 787,640.0
	SUB TOTAL				$ 3,511,793.00
5	ASEO, TRANSPORTE Y VARIOS				
5.1	Retiro de Escombros	VJ	1.00	$ 250,000.0	$ 250,000.0
	SUB TOTAL				$ 250,000.00
O.A	OBRA ADICIONAL O NO CONTEMPLADA				
O.A 1	Demolición muro y adecuación vano para ventana 0,40 *0,80 incluye filos y pañetes Baño	UN	1.00	$ 320,000.00	$ 320,000.0
O.A 2	Muro en Drywall acústico con fibra de vidrio	M2	8.44	$ 135,000.00	$ 1,139,400.0
O.A 3	Retiro y Desmonte Cielo raso Perfiles Laterales Antiguo DryWall y resane drywall en muro retirado	GL	1.00	$ 270,000.00	$ 270,000.0
O.A.4	Suministro e instalación ventana en aluminio de corrediza vidrio polarizado en baño	Un	1.00	$ 225,000.00	$ 225,000.0
	SUB TOTAL				$ 1,954,400.00
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 18,869,103.00
	Administración	18%			$ 3,396,438.54
	Utilidad	10%			$ 1,886,910.30
	Imprevistos	2%			$ 377,382.06
	IVA sobre utilidad	19%			$ 358,513.00
	TOTAL DIRECTO + AIU				$ 24,888,346.90

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de octubre de 2024
FECHA DE INICIO	13 de noviembre de 2024
DURACION	Dos (2) Meses
VALOR DEL CONTRATO	$22.752.222
VALOR ADICION	$ 2,136,124.90
VALOR TOTAL	$24,888,346.90
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre de 2024
CUMPLIMIENTO	A SATISFACCION
CALIDAD	EXCELENTE
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Se expide a los Cinco (05) días del mes Febrero del 2025, por solicitud de la interesado.

CAROL MARQUEZ TAPIAS
Jefe de Oficina de Contratación

Elaboró: Lauryn T.

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO NO. 2:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Relación de los contratos objeto de verificación de acuerdo con la experiencia del proponente:

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR EN PESOS	DIRECCION, TELEFONO Y/O CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATANTE
No. 035-DRNO-2020,	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**	CONTRATAR EL MANTENIMIENTOY REPARACIONES LOCATIVAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE, SEDE MEDELLÍN PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	**9 de noviembre de 2020**	**18 de diciembre de 2020**	**$ 33.326.8 97**	Dirección Carrera 65 No 80.325, Correo electrónico drnoccompras@medicinalegal.gov.co Teléfonos 454-82-30 extensiones 2100, 2131
	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de la infraestructura física de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Támesis - Antioquia.	16-dic-22	6-ene-23	**$ 35,354.9 09**	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA Superintendencia de Notariado y Registro Carrera 47 No. 52-122 Interior 2117 Centro Comercial El Paso PBX (4) 510 70 70 Ext. 2080 Medellín – Antioquia Email: dirandina@supernotariado.gov.co http://www.supernotariado.gov.co
No MC 030 DE 2024	**CORPORACION AUTONOMA DEL MAGDALENA**		13 de noviembre de 2024	30 de Diciembre de 2024	**$24,888,346.90**	Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117 Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

Bogota (16) diez y seis dias del mes de Abril 2026

Atentamente



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
CARRERA 17 A # 113 – 83 (301)
arturomalagon63@yahoo.com

Arturo Malagón M
Arquitecto
DISEÑO CONSTRUCCION INTERVENTORIA

FORMATO No. 4 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - REGISTRADURÍA AUXILIAR DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER

ÍTEM	ACTIVIDAD	UN	CANT.	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR UNITARIO REFERENCIA
1. ACTIVIDADES PRELIMINARES					
1,01	LIMPIEZA DE PAREDES PARA APLICACIÓN DE PINTURA	M2	23	30.000	690.000
1,02	INSPECCIÓN, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE SIFONES Y RED HIDROSANITARIA	M2	30,42	100.000	3.042.000
Total ACTIVIDADES PRELIMINARES					**3.732.000**
2. PINTURAS					
2,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES)	M2	230	22.350	5.140.500
Total PINTURAS					**5.140.500**
3. INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
3,01	DESMONTE DE LÁMPARAS INCRUSTADAS Y/O SOBREPUESTAS INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	UND	14	15.000	210.000
3,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA PANEL LED 9W	UND	10	28.000	280.000
3,03	SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN INTERIOR, INCLUYE EL CABLEADO ELECTRICO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y ESTOS CONECTADOS AL TABLERO ELECTRICO	UND	4	43.948	175.792
3,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRE AISLADO DE RED ELÉCTRICA THHN 12 PARA RED ELÉCTRICASUMINISTR O E INSTALACIÓN DE ALAMBRE AISLADO DE RED ELÉCTRICA THHN 12 PARA RED ELÉCTRICA	M	180	6.070	1.092.600
3,05	SUMINISTRO , TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2 INSTALADA	M	60	9.000	540.000

Carrera 17A No 113- 83 (301) BOGOTA D.C. Cel 3143949079
http://arturomalagon63@yahoo.com

3,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA CONDUIT PVC 1/2", ALAMBRE NO 12 AWG.	UND	2	110.000	220.000
3,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 60X60 LED	UND	4	130.000	520.000
Total INSTALACIONES ELÉCTRICAS					**3.038.392**
4. HONORARIOS					
4,01	ASEO GENERAL	GLB	1	200.000	200.000
Total HONORARIOS					**200.000**
	TOTAL COSTO DIRECTO				**12.110.892**
	% Total Oficial del A.I.U. (28%)	ADMINISTRACIÓN	20%		2.422.178
		IMPREVISTOS	2%		242.218
		UTILIDAD	6%		726.654
	COSTO DIRECTO INCLUIDO AIU				**15.501.942**
	I.V.A. (SOBRE LA UTILIDAD		19%		138.064
	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO INCLUIDO AIU				**15.640.006**

Atentamente



Arturo Malagón Martínez
C. C. No. 79.290.452 de Bogotá
CARRERA 17 A # 113 – 83 (301)
arturomalagon63@yahoo.com